Sábado 10 de Enero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 97.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana llega á Moreno á las	7—40
2° » »	8 »	9—40
4° » »	10 »	11—40
3° » »	12 »	1—40
5° » »	2 » tarde	3—40
6° » »	4 »	5—40
7° » »	6 »	....

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	7—20 llega al Parque á las	9
2°	9—20	11
3°	11—20	1
4°	1—20	3
5°	3—20	5
6°	5—20	9
7°	......	7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana llega á Moreno á las	7—40
2° » »	9 »	10—40
3° » »	12 » tarde	....
4° » »	4½ »	6—10
5° » »	5½ »	7—10
6° » »	6 »	7—10

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	6—20, llega al P. á las	8—10
2°	9—20	11—10
3°	......	3—10
4°	2—20	4—10
5°	7—30	8—
6°	7—30	9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Lúnes	Vapor *Salto.*	» Juevés á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Domingos » Lúnes.	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.
» Miércoles.	Vapor *Gauleguay*	» Sábados.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Juéves.	vapor *Salto*	« Lúnes
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Juéves.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Mártes y Viérnes.	Vapor *Pampero.*	» Mártes y Sábados.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Paquebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El 10 de cada mes.	Vapor *Salto de Guayrá.*	El 16 de cada mes.
» 26 de » »	Vapor *Ipora.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*
Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.
Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.
NORTE.
Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 18 y 589—Dias 6, 10, 14, 18, 26, 30.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.
OESTE.
Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentinas—Rivadavia 100—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Ferro-carril—Rivadavia 553—Dias 2, 6, 10, 18, 22, 26, 30.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso—Belgrano 266—6, 15, 22, 29.
SUD.
Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 107.
Belgrano.
Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.
Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.
La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.
Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4°, San Luis — todos los mártes.
De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.
Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

SANTOS DEL DIA.
San Nicanor mártir.

LA NACION ARGENTINA.

Sábado, Enero 10 de 1863.

Bancarrota del Gobierno Nacional.

El Gobierno Nacional está en Bancarrota, si, está en Bancarrota. No es estraño! jamas pudo el Gobierno de la antigua Confederacion atender á sus gastos con las rentas ordinarias y una enorme deuda era acumulada anualmente agravando el mal.

La Provincia de Buenos Aires siempre tuvo tambien algun déficit, que llenaba con creacion de deuda.

Al tomar el Gobierno Nacional sobre sí todos los gastos de la Nacion y los de la Provincia de Buenos Aires garantidos, era natural creer que se habia de encontrar sin fondos para atender á los gastos de la administracion.

Concurria á producir esta certidumbre, la circunstancia de no estar arreglada la recaudacion de las rentas nacionales.

La opinion pública ha aceptado por eso que el Gobierno Nacional está en Bancarrota, pero es tiempo de que salga de su error.

Jamás ha habido una situacion mas próspera para la Hacienda pública Nacional.

Al hacerse la separacion de lo nacional y Provincial en Buenos Aires, se entregaron al Gobierno Provincial todas las rentas producidas hasta Octubre 10 del año pasado, fueran nacionales ó Provinciales con cargo de pagar todos los gastos adeudados hasta la misma fecha, fueran nacionales ó provinciales.

Esto ha producido lo bastante para pagar todo lo pendiente que será como quince millones de pesos.

Como era natural, el Gobierno Nacional en los veinte dias de Octubre muy pocas rentas podia recibir, porque todas iban á la Provincia por el acuerdo que se celebró.

El Gobierno Nacional desde Octubre 15 que se organizó hasta 31 del mismo, solo recibo 180,000 pesos moneda corriente —Se necesitaba para atender los gastos de la administracion en ese mes diez millones de pesos—Se tomaron á interes cinco millones á tres meses de plazo. En 1° de Noviembre se tomaron dos millones y quinientos mil pesos mas, sobre los derechos de las aduanas fluviales, escluidas las de Buenos Aires.

Con estos recursos y las rentas ordinarias se han pagado los empleados y demas servicios públicos, inclusive el ejército, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Se ha pagado un millon de los cupones de la deuda estrangera. La garantia de dos millones mensuales á la Provincia de Buenos Aires. Se han entregado 2,500,000 $ de los tomados á interés. Se han suplido de las rentas ordinarias para la quema 2,900,000 $ m/c. a cuenta de los derechos adicionales.

Se han atendido á los gastos estraordinorios de instalacion de las oficinas. Se han dado 1,500,000 $ en subsidios á las Provincias.

A fines de Diciembre, despues de pagado todo quedaba una existencia de 6,901,001$ en la Tesoreria Nacional—300,000$. en el Rosario—200,000$ en las demas Aduanas—500,000 $ de derechos adicionales de esas aduanas.

El Gobierno Nacional con esta existencia, despues de haber pagado cuanto debia, no tiene mas deuda pendiente que el saldo de lo que tomó á interés.

No debe nada á nadie, ha pagado todos sus servicios al contado. Los únicos documentos de crédito que ha firmado son los que corresponden á los plazos de las provedurias del ejército, que deben ser atendidos con sus rentas.

Es la situacion mas próspera y feliz, y en los meses venideros será mucho mejor.

Sigan pues creyendo en la bancarrota del Gobierno Nacional, mas grande será la sorpresa cuando vean el error en que han estado.

Los que no creen en la Nacion, los que dudan de los medios que hay para consolidarla, han de tener que ceder á la evidencia de los hechos Las rentas nacionales bastan para sus gastos, y con algo que se mejoren, el gobierno Nacional se ha de encontrar en situacion de hacer lo que nadie sospecha.

Los pesimistas han de encontrarse burlados, las aves de mal agüero han de correr llenas de vergüenza al ver que no suceden las desgracias que anunciaron en lúgubres profecías.

Noticias de la frontera.

RESUMEN—Parte del General Mitre—Diario de viaje—Carta del Coronel Vedia—Parte del Coronel Baigorria—Noticias del Bragado.

El Coronel Vedia llegó por fin á los toldos de los Ranqueles, despues de una penosa marcha, y habiendo encontrado agua recien en Blanca Manca.

Desgraciadamente para el completo exito de la espedicion, los indios Ranqueles tuvieron aviso por la indiada que se acercó á Santa Fé, y han podido librarse de sufrir un golpe terrible. Sin embargo, debemos felicitarnos del resultado de la espedicion, no solo porque ya se conoce prácticamente el camino de los toldos, pudiendose espedicionar en adelante bajo una base segura, sino porque los indios han recibido una leccion que no es probable que olviden.

Ellos han sido perseguidos hasta treinta y cinco leguas dentro de los montes matándoles veinte y cinco indios de pelea y tomándoles treinta prisioneros.

Ademas se les han tomado tres mil vacas, cinco mil ovejas y mil y tantos caballos, quemándoles completamente las tolderias.

Es recomendable la decision y energia que el coronel Vedia y la division á sus órdenes han mostrado en esta empresa dificil, que, segun su espresion, desea ardientemente renovar, con la probabilidad de éxito que le dá la esperiencia adquirida en esta campaña.

Se notará la falta del parte del coronel Vedia, á que el General Mitre se refiere en el suyo. Sin duda el fué olvidado al remitir las demas notas; pero tanto la carta dirigida al General Gelly cuanto el diario de viage del coronel Vedia que publicamos, dan todos los detalles que pueden desearse sobre este asunto.

El coronel Baigorria no pudo llegar á tiempo á los toldos; pero por su nota se vé cual habrá sido el pavor y la huida de los indios, cuando no ha encontrado obstáculo ninguno en su dilatada marcha.

Parte del general Mitre.

El General en Gefe interino del Ejército—

Rojas, Enero 7 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan Andres Gelly y Obes:

Tengo el honor de adjuntar á V. E. los partes q' con esta fecha he recibido del Sr. Coronel D. Julio de Vedia, por ellos se impondrá el Sr. Ministro del resultado de la espedicion confiada á dicho gefe.

Las circunstancias de haber encontrado nuestras fuerzas los indios que regresaban de la Provincia de Santa Fé, ha imposibilitado la sorpresa, que sin ese contratiempo hubiese tenido lugar. Sin embargo, los resultados son bastantes satisfactorios, desmostrando el Sr. Coronel Vedia firmeza y resolucion en el mando de la espedicion, y no habiendo omitido fatiga alguna para que ella tuviera un éxito feliz; demostrando las fuerzas á sus órdenes una diciplina bien establecida, y la mejor voluntad para soportar las penosas fatigas de la campaña, por lo que me permito recomendar á la conis deracion del Superior Gobierno al Sr. Coronel Vedia, sus gefes, oficiales y tropa.

Tambien incluyo á V. E. una nota del Sr. Coronel Baigorria, por la que se ve que este gefe apesar de su diligencia, no ha podido llegar á tiempo á los toldos, y que por consecuencia no le ha sido posible entrar en operaciones activas, sin embargo la rápidez con que preparó las fuerzas en el Rio 4.° en el corto espacio de dias q' se le señaló lo hacen acreedor á una mencion especial.

Hoy mismo despacho un oficial á la invernada del Sr. Quirno para que tomando quinientos caballos los conduzca al Sr. Coronel Vedia, como este gefe lo solicita.

Dios guerde al Sr. Ministro muchos años.

E. MITRE.

Estracto del diario de viaje de la Espedicion.

El gefe de la espedicion al desierto—

Laguna del Recado.

Al Sr. General en gefe interino del ejército General D. Emilio Mitre:

Transcribo á V. S. un parte del diario de mis operaciones sobre las tolderias con las fuerzas de la frontera de mi mando, aumentada con 200 hombres de la de V. E. y 200 lanzas del cacique amigo teniente coronel graduado D. Ignacio Coliqueo, formando un total como de 1,000 hombres de pelea.

Paso por alto las operaciones anteriores á mi llegada á la Laguna del Recado (Trenel) pues ellas se reducen á fatigas y esfuerzos inauditos para arancar de las entrañas de la tierra el agua, q' su superficie nos negaba de un modo absoluto, para dar de beber á 1000 hombres, 6000 animales caballunos y 1000 cabezas de ganado vacunos que formaban el todo de mi arreo.

El 21 del ppdo. ocupé la Laguna del Recado (Trenel) primera aguada situada en la orilla de los bosques, y donde los Ranqueles se habian jactado de detener mi marcha obligandome á retroceder.

Mi pérdida de caballos podia calcularse en un tercio de los que saque de la frontera, hallándose los demas en bastante mal estado.

Mi vanguardia sorprendió una partida de 5 indios los que fueron tomados, declarando pertenecer á una invasion que se habia efectuado dias antes en la frontera de Córdoba, y que habia sido batida en el Rio 5.° por el coronel Baigorria. De estos indios se mató uno porque intentó huir.

El 22 avancé hácia al Médano de agua (Loocó); me precedia de algunas horas por la vanguardia que aumenté hasta 200 soldados á las órdenes de los capitanes D. Mariano Benites y D. Arístides Coria y con los 200 y pico de lanzas del cacique D. Ignacio Coliqueo, ocupé el Médano de agua (Loocó) sin novedad.

El 23 á las 3 y cuarto de la tarde, me moví del Médano de agua, y despues de 10 horas de marcha entre un bosque bastante espeso en parte para que no fuesen dos hombres juntos, campé á la salida de dicho bosque á la una de la mañana.

A las 4 y media de la mañana del dia 24 me puse en marcha, y á las ocho y media campé en el Médano verde (Carló) aguada abundante pero pastos ningunos.

Debo advertir que tanto estas aguadas como las que nombre en adelante, se hallan situadas en el centro de las abras del bosque; abras que no tienen de menos de dos y media á tres leguas de diámetro, cubiertas de un pasto amargo que los animales no lo prueban auque se mueran de hambre. Los bosques que las rodean carecen absolutamente de agua, y se hallan cubiertos de abundantes pastos.

Esta circunstancia cómoda para los Indios que viviendo en la agnada echan sus ganados á los bosques, hace casi imposible la permanencia de una fuerza durante muchos dias en estos parajes, sobre todo en verano que los caballos precisan beber cuatro veces por dia, y en que nuestros soldados consumen. término medio, 10 cuartas de agua para mitigar los ardores de la Canícula, y limpiar sus gargantas de las nubes de polvo que empiezan al venir el dia y no concluyen hasta muy entrada la noche.

En el Medano Verde (Carló) la vanguardia se encontró con la fuerza de 100 y tantos Indios que parecian apoyarse en una fuerza mayor en el bosque. Nuestros soldados, sin preocuparse de esto, los cargaron vigorosamente persiguiéndolos algunas cuadras entre del bosque, de donde vista la inutilidad de seguirlos por el estado de nuestros caballos, retrocedieron á la aguada Permanecí en Carló algunas horas, medida indispensable para dar descanso á nuestros fatigados caballos y aprovechar el agua, pues no debiamos encontrar otra hasta 6 leguas mas adelánte. Se lanzeó un indio.

Hize disparar tres cañonazos como seña á Baigorria de que estaba ya yo en las tolderias.

Se hicieron quemar numerosos toldos.

A las 11 movi la vanguardia haciéndolo cuatro horas despues con toda la fuerza. El estado de mis caballos era tal, que á pesar de haber marchado á las nueve y media de la noche campé á una legua del Arroyo de Agua (Lehubuco). Hise disparar de nuevo tres cañonazos anunciándole á Baigorria la direccion que llevaba. Estos disparos un inconveniente tenian, pues por el modo como encontraba los toldos, comprendia que los indios estaban preparados con mucha anticipacion á la llegada de tropas cristianas.

La vanguardia al llegar á Lehubuco (Arroyo de Agua) volvió á encontrarse con los Indios, corriéndolos y quitándoles 60 caballos, matándoles un Indio é hiriendo 4; despues de esta pelea los Indios de Coliqueo admirados del coraje y arrojo de nuestros soldados, les rayaban los caballos abrazándolos y diciéndoles: muy buen Peñi! (muy buen hermano ó compañero).

El 24 me movi hasta el Arroyo de Agua donde hice alto, y estableci mi campamento general, dándole mis mejores caballos á mi vanguardia, la ordene marchar en persecucion del enemigo con órden de no parar sino cuando le fuere imposible seguir mas adelante; lo que efectuó marchando hasta mas allá de Guada (Máte) donde remataron sus caballos persiguiendo una fuerza que se les presentó, tomándoles prisionero un indio, una china y algunos caballos ensillados,

Guadá es la última aguada antes de llegar á Nawüel Mapo (Tierra de Tigres) punto donde empieza la travesia que va hasta el Chalileo (Salado) y en la que se lanzaron las familias aterradas con sus ganados.

El dia 25 dispuse una columna de 100 hombres á las órdenes del capitan del 5.° Rejimiento D. Agustin Martinez; dicha columna fué guiada por D. Segundo Rubio en persona, para rastrear una aguada oculta en el bosque donde se suponian familias asiladas: dicha columna aunque no logró encontrar las familias que buscaba, dió con tres bomberos á los que persiguió matando uno y tomando dos. Uno de estos declaró hacer parte de familias que venian huyendo de Tarillas, y que al llegar á Nillon-Trapal (Rincon del Toral) y hallando sus tolderias abandonadas, se habian ocultado en los bosques inmediatos, y mandaban informarse del paradero de Mariano Rosas y sus indios.

Con estas noticias dispuse, que el Teniente Coronel Graduado D. Emilio Vidal, marchase el dia 26 con una fuerza de 80 hombres, á sorprender dichas familias, guiado por uno de los indios tomados que se prestó á ello, seducido por las ofertas que le hice de ponerlo en libertad, y recompensarle jenerosamente.

El 26 me corri como 1 legua sobre mi flanco derecho á ocupar una aguada y esperar la vanguardia, que regresaba por el mal estado de sus caballos.

Marchó el Comandante Vidal á su operacion. El 27 llegó la vanguardia sin ocurrir mas novedad.

El 28 dispuse marchar á la tarde, hácia Carló, pero me lo impidió un fuerte temporal: al caer la tarde llegaron chasques de Baigorria, quien tomando mis huellas, habia campado en Carló, me avisaba su llegada, y que considerando inútil su presencia en dicho punto, por considerarme vencedor de los indios, se disponia á regresar á Nillon Trapal, donde esperaba mis órdenes: le contesté que siendo mi intenciou regresar á la Provincia de Buenos Aires, él podia hacer otro tanto á la de Córdoba.

El 29 temprano marché hácia Cárlo donde llegué á las 9 de la mañana. Tuve una entrevista con Baigorria que se habia quedado á esperarme; le repetí lo que en mi nota, y efectivamente algunas horas despues se puso en marcha á incorporarse á su division. En la noche y parte de esta mañana, Baigoria ha recojido los numerosos ganados que habia en Carló y que dejé á mi espalda, creyendo recojerlos á la vuelta.

Tambien habia dejado un número crecido de caballos cansados, los que no he encontrado, y supongo tambien hayan sido arreados por Baigorria.

Regresó el Comandante Vidal habiendo fracasado en parte su operacion, pues se le fué la chusma logrando, matar 3 indios y tomarles 5 chinas viejas, 3 criaturas cautivas con un arreo como de 200 vacas y 1000 animales yeguarizos. Un número mas crecido de hacienda arreó el Coronel Baigorria; los que lo han visto calculan la vacuna en 1700 y la lanar en 5000.

El 30 á las 2 y cuarto de la tarde marché hacia Loocó durmiendo á la mitad del camino.

El 31 al aclarar continué mi marcha llegando á Loocó á las 10 de la mañana; en dicho punto habia tenido lugar la víspera un suceso desagradable. Una partida de Indios logró sorprender uno de los caballerizos, el Alferez Arias de Guardias Nacionales por un movimiento jeneroso pero irreflexivo, se lanzó á rescatarlo con 6 hombres, los que fueron cargados por unos 60 indios que se hallaban emboscados, los que lograron matar uno tomar á dos y herir al Alferez y los otros tres, de estos uno tan gravemente que no se espera salve. Los Indios arrebataron la yeguada.

El 1.° á las 12 del dia me moví de Loocó y he llegado á este punto á las 7 de la noche sin novedad.

JULIO DE VEDIA.

Carta del Coronel Vedia.

Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes.

Laguna del Recado Enero 1.° de 1863.

Estimado General y amigo.

Al moverme de la frontera no escribí á vd. de perezoso; despues no quise escribirle hasta que tuviera algo bueno que comunicarle, y hoy lo hago, no porque haya gran cosa sino, porque creo que ya no habrá mas, salvo alguna sorpresita que intenten hacernos los Ranqueles en la retirada.

Voy á narrar lo ocurrido tan á grandes rasgos como me sea posible: sali de la frontera bien montado pero ochenta leguas de camino sin agua me la inutilizaron; con pérdida de mas de un tercio de caballos y los demas en un estado deplorable, llegué á un paraje denominado «Blanca Manca», si en él no encuentro agua hubiera retrocedido con los recados en la cabeza, felizmente no fué asi, habia agua abundante, esta aguada y mas adelante lo que llaman «Tres lagunas» son las dos únicas aguadas buenas que hemos encontrado antes de llegar á los montes.

El 21 llegue á la Laguna del Recado: estaba pues ya sobre las tolderias y tomé mis medidas para asaltarlas, lo que no se ha efectuado en el sentido de asalto, porque los indios avisados con mucha anticipacion de que se trataba de invadirlos, recibieron la confirmacion de esta noticia por lo que se me escaparon, gracias á la noche, de la invasion con que desgraciadamente tropezé en Poynenlejú

Habian pues los indios puesto en salvo sus familias, caballadas y algun arreo vacuno y lanar.

He ocupado sus aguadas, por doce dias los he perseguido hasta inmediaciones del Nawel Mapu, obligándolos á lanzarse á la travesia para ir á asilarse al Chalileo, les he muerto como veinte y cinco indios, les he tomado como treinta entre cautivos, rescatados, indios y chusma prisionera, incluso en estos últimos, siete chinas y un chino que se han presentado; les he tomado como tres mil vacas, mas de cinco mil ovejas, mil y tantos entre caballos y yeguas, les he quemado sus toldos y corrales les he destruido sus huertas y corrompido con animales muertos sus principales aguadas, y finalmente penetrando treinta y cinco leguas en sus montes, registrando sus guaridas, he hecho sentir el ruido de la artilleria donde jamás piso fuerza cristiana. Esta descubierta la incognita; hoy puede venir el que quiera, y yo lo haré cualquier dia con la mitad de la fuerza que traigo hoy.

Mañana me pongo en retirada y abandono los bosques, donde deseo ardientemente volver, y creo que aleccionado como voy les daré un golpe mortal,

Mi parte al General Mitre, y la cópia que le adjunto de mi diario de campaña, le darán á vd. mas detalles en que me es ahora imposible entrar.

En mi parte no recomiendo á nadie.—Las fatigas (y no han sido pocas) las soportan nuestros bravos paisanos muertos de risa— es curioso ver uno de nuestros campamentos, cuando despues de una marcha de diez y siete horas seguidas bajo un sol abrazador, se llega al paraje donde se creia encontrar agua y no se halla. Nuestros paisanos hacen de esto un objeto de risa y de burlas, cavan hasta que no pueden mas, y sino encuentran agua, se envuelven en los ponchos y sin preocuparse si al dia siguiente la habrá, se duermen tranquilamente; si la que sale es salada, la bautizan como dulce y se la toman sin hacer un jesto.

Los peligros no han sido cosa, pues las pocas veces que los indios se han presentado, han huido á la primer carga.

Pero debo si recomendar á mi amigo el vecino del Bragado D. Seguudo Rubio chileno de nacion, hombre ya de edad y rico, quien aun que estaba ocupado de la trasquila de sus majadas, dejó todo y se me ofreció voluntariamente á acompañarme siendome de inmensa utilidad su presencia, tanto por que posee perfectamente el pampa, cuanto por su conocimiento de estos parajes, donde estuvo 20 años cautivo.

Creo que los Ranqueles nos van á picar retaguardia, me alegraré de ello, pues asi verán lo que valen los sables de está division—Si algo ocurre en mi retirada se lo escribire. De todos modos lo haré á mi llegada á la frontera.

Le saluda su afectisimo amigo y seguro servidor.

Julio de Vedia

—

Parte del Coronel Baigorria.

El gefe del regimiento N.° 7 de caballeria de linea.

Campamento en Carri Lobo, Diciembre 27 de 1862.

Al Comandante en Gefe de la division al desierto, Coronel D. Julio de Vedia.

El infrascrito recibió la muy apreciable de V. S. fecha 21 del presente hallandose acampado en Inca Benancó, y consecuente á las instrucciones en ella contenidas, se apresuró á ponerse en marcha inmediatamente con la direccion á los puntos que V. S. le indicaba, y ayer entró en las tolderias, viniendo á amanecer en Billon Trapal, donde V. S. me indicaba que sus partidas debian avanzar: y no habiendo encontrado indicio alguno de ellas, resolví marchar hasta el punto donde se halla con la confianza en descubrir ó saber algo. Efectivamente, por los rastros que se encuentran V .S. ha pasado con la fuerza, y por lo tanto el infrascrito regresa al Departamento de Billon Trapal á mejorar la caballada, por ser esos campos inmejorables, y estar á la espectativa en lo sucesivo.

Ahora resta al que firma felicitar á V. S. por el triunfo completo sobre los indios que deben haber huido despavoridos, en virtud de haber penetrado este rejimiento hasta este punto sin obtáculo alguno, lo que parece comprobar la justicia de mis felicitaciones; deplorando sobre manera no haber cooperado de una manera mas eficaz por falta de tiempo, y sin embargo despues de haber hecho un esfuerzo en la marcha, que solo se puede apreciar á la vista de la caballada.

El que suscribe supone que V. S. recibirá esta dándole el tiempo suficiente para trasmitirle las instrucciones ú órdenes que los casos exigiesen, quedando satisfecho en cuanto encierra la nota que recibió de V. S., siendole muy satisfactorio haber llenado la parte de instrucciones que se le dió, y dispuesto á llenar las que hubiesen lugar.

Dios guarde á V. S.

Manuel Baigorria.

—

El Gefe Interino de la frontera del Oeste.

Bragado, Enero 5 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República General D. Juan A. Gelly y Obes.

Con grande pesar tengo el honor de poner en el conocimiento de V. S., que antes de ayer 3 del corriente como á las dos de la tarde, tuve aviso por uno de los Alcaldes de este partido, que los indios enemigos acababan de invadir por la Estancia de Meabe donde andaban recojiendo hacienda: en el acto hice tocar generala y mande traer las caballadas, y mientras se preparaba la fuerza, oficié al Comandante Interino del 25 de Mayo marchara inmediatamente con la fuerza de su mando en la direccion al «Hinojo» para donde yo me dirijia; del mismo modo ordené al Comandante de la línea de Fortines marchara con la fuerza posible al Fortin Picaso. donde debia reunirse con la fuerza de este punto; como tambien mandé órden al capitanejo Cafi encargado de los indios del Cacique Coliqueo, marchase por afuera en direccion á la Cabeza del Buey y que los pelease á los malones donde los encontrase.

En seguida habiendo ofertado sus servicios el Sargento Mayor del cuerpo de Invalidos D. Fabian Gonzalez, se los acepté y lo deje encargado del mando de esta Comandancia: y á las 4 y minutos de la tarde rompí mi marcha á gran galope con toda la fuerza de este punto; á las siete llegue al Fortin Picaso y me encontré con la noticia de que el Teniente D. José M. Barrera, Comandante de dicho

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS.

Entragues entre los aliados de la Liga, y usted sabe que hoy la Liga no existe ya, ni aun en mi memoria.

—¡Oh! señor, lo que pido no es un perdon, es mucho mas que eso; señor estais obligado á amar á vuestros súbditos.

—Verdaderamente, exclamó el rey experimentando la gran influencia de ese contacto cada vez mas familiar, ¿usted quiere que yo le crea una amiga? ¿Usted pensaba en el rey Enrique?

—¡Meditaba en ello! y hoy es el dia mas bello de mi vida, porque he abierto mi corazon....Para venir aquí, he arrostrado los mayores peligros....Venga ahora una separacion dolorosa, venga el destierro, que Vuestra Majestad no podrá menos de imponerme....

—¡Yo! ¡desterraria á usted!

—Si no vos, á lo ménos mis enemigos. Venga, digo, mi eterno destierro....Llevo un recuerdo que cambiará todas mis horas en fiestas y en triunfos.

—!Oh! pero no desterraré ese espíritu encantador, esos ojos divinos, ese tierno corazon.

—¿Tengo yo pues un corazon? ¡AH! es verdad, señor, ¡he ahí la primera vez que lo siento!

Se habia apoyado sobre Enrique, devorándolo con sus ojos de llama. Los perfumes de esa brillante beldad principiaban á embriagar al rey, que, sin apercibirse de ello, habia pasado el quicio de la galería para encontrar mas soledad.

De repente Zamet acudió, turbado y tembloroso.

—¡El señor de Entragues! esclamó con un tono que era lo mismo que decir: ¡Sálvese quien pueda!

—¡Mi padre! murmuró la jóven admirada acercándose al rey en lugar de huir.

Pero Enrique libertándose.

—¡Oh! ¡oh! dijo, ¿qué viene á hacer?

—Pregunta por su hija; pretende saber que está aquí..Se irrita.

—¡Me han vendido! esclamó Enriqueta; pero el rey está ahí para defenderme.

—Yo..tartamudeó Enrique con un sobresalto de susto.

—El rey es el amo, continuó la arrogante jóven, y bastará para protegerme.

—El rey no se opone jamas á la autoridad de los padres, replicó Enrique.—¡Un padre!..¡ruido!..¡Eh! señorita, á lo ménos ocultese usted, para evitar el primer choque.

Enriqueta no se movia; parecia provocar la tormenta.

—¡Ah! compadre, dijo Enriqueta en voz baja al Florentino, esas gentes quieren un escándalo; ¿por dónde puedo escaparme?

—¡Señor! dijo aun Enriqueta, que veia escapar su presa, no me abandoneis á la cólera del señor de Entragues.

—Señorita, delante de los Españoles me quedaría, pero delante de un padre que grita..Adios.

—Por el jardin, señor, dijo Zamet dirijiendo los primeros pasos del rey.

Enrique desapareció.

Sin embargo se oia la voz del señor de Entragues en los vestíbulos; y Zamet, de un solo golpe de pié dado en el entarimado, habia hecho subir un tabique de tablas, que de repente separó la galería de la sala. Luces, música, bailarines, juegos, todo desapareció y se apagó como tocado por una hada. Enriqueta se quedó sola, desesperada, humillada, sobre un banco, en una sombra lugubre.

—Me he perdido en vano, dijo arrancando la máscara, y no podre decir lo que me trae aquí.

Zamet, en lugar de responder, abrió una puerta en la tapicería, y presentó Enriqueta á una jóven de tez pálida y ojos negros, á la que dirigió algunas palabras en italiano. Esta mujer se sentó junto á Enriqueta sin decir una palabra.

Entónces se vió aparecer al señor de Entragues, desgreñado, majestuoso, envolviéndose en su papel de padre. Se detuvo en el quicio de la puerta del cuarto apercibió á su hija, y cuando no vió junto á ella lo que pensaba encontrar, su semblante manifestó la mas ingenua contrariedad.

Ya su boca se abria para gritar: ¿Dónde está el rey?....Pero una luz de sensatez, un resto del pudor se introdujeron en su espíritu turbado por groseras ambiciones; se contentó con cruzar los brazos de una manera trájica y preguntar con solemnidad:

Qué hace usted aquí. señorita, cuando se la busca en casa de su madre?

Nada respondió,

—Es al señor Zamet á quien me veré obligado á pedir cuenta. añadió el señor de Entragues, impelido en sus últimas trincheras.

—Señor, replicó aquel, tengo sesenta años, y no puedo inspirar á usted sospechas. ¿Me pregunta usted con seriedad lo que esta señorita ha venido á hacer aquí?

—Es preciso pues, tartamudeó el padre.

—Entónces, señor, responderé que yo ignoraba absolutamente la presencia de esta señorita. Mis convidados han venido enmascarados, y esta señorita no era del número; yo no la hubiera conocido jamas, si no hubiese quitado la máscara.

—¿Con qué objeto ha venido aquí?

—Pregúntele usted. Pero es un trabajo supérfluo cuando usted ve junto á ella á Leonora.

—Qué es Leonora?

—La célebre adivina italiana que pronostica el porvenir á todas las damas de la corte.

Leonosa ostentaba gravemente unas cartas sobre la mesa, y con sus ojos atrevidos parecia alentar el ánimo y la vida en las facciones pálidas de Enriqueta.

Esta tomó el pretexto. estaba salva.

—En efecto, murmuró, desearia tener el horóscopo.

—Hubiera sido una gran lástima, dijo Zamet mostrando al condescendiente señor el conjunto de las cartas agrupadas por la astuta italiana, porque anuncia para la señorita una prodigiosa fortuna.

—¿Cual?

—Este caballero pregunta qué fortuna está reservada á su hija, dijo Zamet á Leonora.

—¡Corona! dijo la Galigai impasible como sibila sobre su trípode.

Despues de pronunciar esa palabra mágica, volvió á su cuarto por la puerta secreta. El Señor de Entragues llevó á su hija diciéndole en voz baja:

—Confiese usted á lo ménos que: el rey ha venido aquí, y que ha hablado á usted!

—¡Ah! replicó Enriqueta con un furor sordo, con una ironía feroz, quizá el rey estaba ocupado en colocar la corona sobre mi cabeza, pero la virtud, la moral de la familia ha hecho irrupcion, y la corona se ha caido al suelo.

—Te explicaré cómo me he visto obligado á hacer ese ruido, murmuró el cortesano desesperado.

Desaparecieron.

Con todo Zamet corria á buscar el rey, que todavía suponia en el jardin interin le abrian la puertecita.

Pero fuera de esa puerta vigilaba un hombre cuya presencia asustó á Zamet. El fiinanciero se apresuró á entrar de nuevo para preguntar á sus criados y encontrar la pista de Enrique IV.

En cuanto al rey, turbado por el temor del escándalo y completamente enfriado sobre los méritos de una conquista tan disputada, habia llegado corriendo al paseo mas sombrio del jardin.

Se encontró enfrente de una pared arruinada, cuya brecha parecia una vasta puerta que abria su libertad. Pasó esa brecha y corrió aun. Estaba en casa del vecino sin saberlo.

Apénas habia andado veinte pasos, que fué detenido por Esperanza quien, interrumpido en su paseo, le obstruia el paso.

El rey estaba enmascarado. Viendo Esperanza á un hombre que no respondia á las preguntas y trataba de esquivarse, preguntó con una voz firme con qué derecho se introducia en su casa, enmascarado como un malhechor, y amenazó llamar á su socorro.

Quedando libre la luna de una nube, iluminó la cara de Esperanza, y el rey con un grito de sorpresa:

—¡Voto á brios! dijo, me parece que conozco á usted.

Al mismo tiempo se quitó la máscara,

—¡El rey! murmuró Esperanza sobrecogido de estupor.

—Si, el rey. que está muy embarazado de su persona; el rey, que se escapa sin detenerse y que no quiere ser visto. ¿Tiene usted una salida segura, hidalgo?

—Sí, señor, replicó Esperanza con apresuramiento, aun cuando debiese echar á tierra todas las paredes.

—Gracias....¿Por dónde se vá?

—Tened la bondad de seguirme.

Llegaron al patio inmenso en que la luna daba de una manera plana como la de un sol del polo.

—El tiempo de tomar la espada. dijo Esperanza, y acompaño á Vuestra Majestad.

Enrique detuvo al jóven.

—No me acompañe usted, dijo, demasiado respeto me haría reconocer. No emplee usted tampoco demasiado misterio. Mande usted desde léjos que me abran la puerta. Hé ahí todo.

—Obedezco ¡Pero que imprudencia! Salir solo por la ciudad, expuesto á los puñales....¡Ah! señor... y las personas que os aman....

—¡Oh! que esas, dijo el rey suspirando, ignoren mi locura de esta noche; hé ahí todo lo que deseo.

—No seré yo quien hable, respondió Esperanza inclinándose.

El rey le tendió la mano con una sonrisa leal y afectuosa.

—Gracias, dijo, y adios.

—¡La puerta! gritó desde fuera el cochero que traía el coche vacío.

El rey atravesó el patio rápidamente, tratando de disimular su cara. La puerta se habia abierto, y la pasó como un rayo.

Pero por rápida que hubiese sido su carrera, habia sido reconocido al paso desde la ventana del pabellon.

—¡Él es en efecto! dijo la marqueza apretando el brazo de su compañera que la conducia otra vez á la litera; mi vida está destruida. Graciana, mi padre tenia razon en maldecirme, y hé ahí mi pobre niño huérfano.

V.

CORAZONES SENSIBLES, CORAZONES TRASASADOS.

El rey llegó con felicidad al Louvre, entró sin ser visto por la puertesita del Oeste, y el dia siguiente, despues del buen sueño que se habia prometido bajo el dosel real, se levantó como de costumbre, muy temprano, para hacer su parte cotidiana del trabajo inmenso de un conquistador organizador.

Ya habia preguntado muchas veces por Grabiela, y el Cesarito. La respuesta fué que la señora marqueza, cansada de la ceremonia de la víspera, se habia acostado temprano y aun dormia profundamente.

Enrique se habia entregado las manos con una sonrisa y puesto á trabajar de muy buena gana.

Zamet se presentó tambien. El rey habia dado órden de recibirlo, y el financiero, sastisfecho del buen semblante del principe, comenzaba á informarse de los detalles de su desaparicion; Enrique, por su parte, referia lo de la brecha, sus maneras de andar á tientas, el feliz encuentro de ese jóven en el jardin vecino; su condescendencia, su delicada reserva, y añadia que el secreto de la escapatoria estaba asegurado, cuando el médico de servicio, separando la tapicería, vino á advertir al rey que al levantarse la Sra. marquesa se habia encontrado indispuesta y deseaba hablar al rey sin perder un instante.

Enrique se levantó inquieto, despidió á Zamet, y ordenó que Sully ó Crillon, que habian de venir para el trabajo de la mañana, fuesen enviados á casa de la marquesa luego que llegasen.

No habia mucho trecho desde el Louvre hasta el palacio de la marquesa; se podia ir enteramente por pasajes ó callejuelas cerrados al público. Enrique, acompañado de dos servidores, estuvo en breve junto á Gabriela.

La jóven mujer, en pié, pálida y llevando en su semblante encantador las señales de una álteracion profunda, esperaba al rey en lo alto de los primeros escalones.

Graciana y sus mujeres, á algunos pasos, parecian estar allí solamente para sostener á su ama, cuyo cuerpo se bamboleaba, semejante á una caña en la tempestad.

El rey acudió, vió esa frente sombria, esos ojos rodeados de una nube bioleta, y apoderándose al momento de la mano de Gabriela, la condujo á su apartamento con la solicitud mas tierna.

—¡Esperarme así, exclamó, al frio...en pié, cuando usted sufre!..

Gabriela se inclinó respetuosamente.

—No tantas reverencias por mí, Gabriela, y mas atencion por usted, añadió, ¿Usted sufre pues?

Gabriela despidió con una seña á Graciana y á sus mujeres.

—Si señor, dijo, sufro; pero no es eso lo que mas me ocupa. Yo hubiera ido al Louvre esta mañana, si mis piernas debilitadas hubiesen podido llevarme hasta allí. Pero, añadió con una sonrisa pálida, ellas han rehusado el servicio.

—¡Héme aquí, héme aquí, bella adorada! qué tenia usted que decirme? ¡Oh! llamarénos de nuevo y muy pronto á esa fresca salud. Dicha y salud no se abandonan nunca.

—Hé ahí por qué estoy enferma, señor, dijo Gabriela. Permitidme que me siente; acercaos y acedme la gracia de oirme sin interrumpirme, por que soy mala oradora, y mi pobre espíritu está muy turbado.

(Continuará)

Fortin, habia marchado con doce hombres á la estancia del Mangrullo, la que está como dos leguas de dicho Fortin, por aviso que habia tenido del Sr. Coronel D Eugenio Bustos encargado de dicho establecimiento, que los indios estaban allí y le llevaban su hacienda, de todo lo que habia mandado aviso en el acto al Comandante de la línea de Fortines.

Como al cuarto de hora de estar yo en el Picaso, llegó el referido Comandante Capitan D. Carlos M. Torres con 50 tiradores, á quien le confié el mando de la vanguardia: y en el acto marchó á buscar la incorporacion del Teniente Barrera y tomar la rastrillada de los indios, habiendome puesto en seguida en marcha como á las ocho de la noche con toda la fuerza en actitud de pelea; á poco andar me encontré con dicho Teniente Barrera el que me dijo, que habiéndose incorporado esa tarde el Coronel Bustos que tenia diez vecinos en su compaña, habiendo peleado con los indios y siendo estos en número mayor les habian muerto tres de ellos escapándose uno mal herido, y que á uno de sus doce soldados lo habian mal herido de un lanzaso, al cual lo mandé inmediatamente al Picaso, haciendo regresar á dicho oficial con su partida para que me pusiese en la rastrillada de los indios.

Como á media noche encontramos la dicha rastrillada y la seguimos á una marcha forzada, la que iba en direccion á unas quemazones que habian hecho los indios; á las dos de la mañana llegamos á estas y encontramos una laguna de agua muy amarga y en cuya orilla hay una gran playa limpia donde se advertia, por las pisadas frescas de la hacienda y jinetes, ser todos animales yeguarizos los que iban en aquella direccion los que no pasarian de doscientos á trescientos animales; estando desengañado que allí no llevaban ganado vacuno, tuve que cambiar de direccion y tomar al Sud á una marcha forzada á buscar la rastrillada de la hacienda vacuna, por que solo á esa tenia probalidad de alcanzar, y quitarla; mas habiendo amanecido el dia de ayer sin encontrar rastro alguno, sin tener ni un solo vaqueano de aquellos campos que me guie y yá internado en la Pampa como mas de veinte leguas de este punto, y como doce de travesia sin agua para la jente ni las caballadas, á mi pesar he tenido que regresar sin haber conseguido hacer nada, pues desde que salimos del Fortin Picaso para fuera no se encontró agua en parte alguna.

Tambien tengo el pesar de comunicar á V. S. que el soldado G. N. que hirieron al Teniente Barrera ha fallecido este dia.

Dios guarde á V. S. mucho años.

Pablo Y. Palacios.

La suba del oro.

(Artículo Comunicado.)

Se ha hecho el silencio en torno de la famosa cuestion de Banco.

La *Nacion Argentina* no publica ya articulos sobre los Bancos libres, nadie hace proyectos sobre la redencion del papel moneda, y sin embargo las onzas suben y el barómetro de la Bolsa marca 403.

Esto prueba que el alza del metálico no es como los duendes que se aparecen á los que hablan de ellos; puesto que lo mismo tiene lugar en el bullicio que en el silencio.

Si pues las onzas suben en silencio como hablando, hablemos sobre el papel moneda, en la seguridad de no hacer mal á nadie.

Todos describen lo que es un terremoto, lo que es un incendio, lo que es un vapor que estalla ó un ferro-carril que se desvia del rail; pero nadie ha descripto aun lo que es una suba de metálico; y sin embargo, es difícil saber cual de estos episodios es mas aterrante.

El vuelco de las onzas es á veces mas terrible que el vuelco de los ferro-carriles, porque es la ruina jeneral.

¿Sabeis lo que importa una baja de papel?

El comerciante que compró sus efectos en oro, porque ya nadie se los vende de otro modo, se arruina por un golpe inesperado que arruina tambien de paso á los que le confiaron su dinero.

El pobre que se acuesta con un billete de cien pesos en el bolsillo, se levanta al dia siguiente y lo halla convertido en cincuenta, porque con él no puede proporcionarse sino la mitad de las cosas que podia procurarse el dia anterior.

La casa le cuesta el doble, porque el propietario no puede hacer hoy con mil pesos lo que hacia ayer y pide mas.

Los géneros valen doble por que se pagan en oro á sus primeros introductores, y los que tienen que pagarlos en oro tienen que recibir mas papel para procurárselo.

Todos los articulos de primera necesidad suben en proporcion ó por mejor decir no suben sino que el papel baja y es necesario mas papel para comprarlos.

Todos los tenedores de papel son pues mas pobres, mientras mas baja el papel.

A todos conviene entonces que el papel no baje, que tenga un valor fijo, que no se evapore en el bolsillo, sin que su dueño tenga arte ni parte en ello.

El que diga que es malo que el papel tenga un valor fijo, no tendrá casa que pagar, familia que mantener, ni plazos que cubrir, ó será alguno de esos jugadores terribles que por nada quieren renunciar á las emociones.

Sin embargo, se dice que por ahora vamos bien y que el papel con valor fijo es necesario esperarlo medio siglo, cuando el Banco haya ganado tanto, que con sus ganancias pueda amortizar todo el papel moneda.

Las ganancias del Banco! Y quien nos responde que, dentro de tanto tiempo, el Banco no perderá algo, en vez de ganar con la administracion que tiene, con la pletora de papel que abruma sus arcas obligándole á pagar interés por inmensas sumas que guarda estacionarias?

Por mas que diga un Sr. Ministro que por ahora vamos bien, hay mucho que replicar á una afirmacion que está lejos de la verdad.

Las onzas valen hoy 403 ps.; y sin embargo, estamos en una situacion normal, la república se halla en paz, la actualidad inspira confianza, el comercio se desarrolla, las cosechas han sido abundantes! Quiere decir que el menor vaiven, que un año de seca, una asonada, una perturbacion cualquiera se lleva las onzas á 500 $ en un abrir y cerrar de ojos!

Y se dice que estamos bien así, y es una palabra oficial la que lo ha asegurado!

No; no podemos estar peor en materia de papel moneda y va á llegar el momento en que tendremos que salir á la calle para gritar que el papel moneda que arruina al comercio con sus oscilaciones y que va haciendo la vida tan cara, se cambie por otro de valor fijo que no se parezca al dinero con que el diablo henchia la bolsa de sus protejidos y que se cambiaba en cuerno, segun refieren los demonógrafos.

Algodon.

(Conclusion).

II

Ya sabemos por los resultados que se han obtenido en la misma ciudad del Paraná que el algodon puede prosperar perfectamente en sus terrenos; queda por saber de qué manera se maneja en general su cultivo, cual es la planta del algodon, cómo se cuida y beneficia en los principales centros de produccion algodonera, cuáles son las enfermedades que lo atacan, los medios de preservarla de ellos, y por último, cuál es el comercio á que dá lugar en el mundo.—El algodon llamado por los botanicos en latin gossipium, es una planta de ramas leñosas, y de raiz vertical y recta, ya herbácea ya arborescente, segun las especies, que pertenece á la familia de las malváceas. Crece espontáneamente en las mas cálidas regiones del Asia, del Africa y de la América. Se le ha encontrado en estado silvestre en las Provincias Argentinas de Salta y de Catamarca. En la India se cultiva desde tiempo inmemorial, y se ha intentado introducir su cultura en el Mediodia de la Europa sin obtener grandes resultados. Hace 30 años que el Egipto en donde fué introducido por el francés Jumel, produce una inmensa cantidad de superior calidad, y la Algeria, desde 1850 se contrae con ardor á esta industria que dá ya en el dia resultados verdaderamente admirables.

El Sur de los Estados Unidos de América, es el centro principal de produccion del algodon que alimenta las fábricas europeas. De los puertos del Atlantico, en especial de la Nueva Orleans, se esportan anualmente muchos millones de fardos de algodon del peso cada uno de 4 á 5 quintales. La principal riqueza del sur de aquella Republica tiene por base el beneficio de esta materia vegetal.

Las especies herbáceas son anuales, es decir, que mueren todos los años, y son las que producen el algodon menos estimado. Las especies vivaces, es decir, aquellas que viven muchos años forman pequeños arbustos, dan un producto de mejor calidad, y son justamente las que mas convienen al clima del Paraná como se vé practicamente por las que ya existen.

Las especies indígenas de Catamarca y Salta deberian ciertamente preferirse; pues el algodon que estas dan es de superior calidad, y no hay duda que se mejoraria con el cultivo. Tambien se podia hacer ensayos con las del Paraguay y de Corrientes, pero creemos que las primeras deben convenir mas al Paraná, pues las Provincias que las producen, aunque mas inmediatas al Trópico, tienen una temperatura templada á causa de la elevacion del terreno situado sobre los últimos declives de los Andes.

Sobre todo, solo la esperiencia y la aclimatacion podran decir cuales son las especies preferibles para el cultivo en concepto de la cantidad del producto y de la calidad. Esto es tan importante que cuando los algodones de la Carolina llamados de larga seda, valen hasta 7 reales la libra en los mercados europeos, los ordinarios no obtienen sino uno y medio á dos reales por la misma cantidad. Debe pues, tratarse de cultivar las mejores clases, si, como no debe dudarse, pueden acomodarse á estos climas.

La tierra para sembrar el algodon debe ser sustanciosa y de una capa gruesa de tierra negra: es mejor la que contiene alguna arena y arcilla y está bien removida, de manera que puedan enterrarse y estenderse las raices. Se ha observado que cuanto mas penetra en la tierra la raiz de la planta mas algodon produce, y por consigniente es muy esencial el labrar la tierra hasta muy abajo, y para esto el mejor instrumento agrícola es el arado. En los paises muy poblados donde el precio del terreno es muy subido, se prepara la tierra con abonos muy fuertes, porque como la planta del algodon es muy voraz, empobrece muy pronto el suelo en que crece; pero aquí en donde los terrenos son vastos y baratos será preciso adoptar el sistema del barbecho, es decir, dejar descansar la tierra cuando haya que sembrar de nuevo una sementera, á menos que se le quiera abonar abundantemente.

La semilla del algodonero conserva durante muchos años su facultad germinativa, particularmente si se le conserva con pelusa y en lugar seco. Debe preferirse para sembrar la mas madura, mas fresca y pesada. Hemos indicado ya que deberia escojerse la semilla recojida en climas que se asemejen por la latitud y su temperatura media á aquel en donde se le quiere sembrar; asi pues, á mas de los dos puntos de Catamarca y Salta que hemos citado para hacer venir la simiente, indicaremos tambien el Salto, la Arjelia, la Carolina del Sud, la Georgia y el Ejipto.

La semilla debe estar bien limpia de vello y de pelusa de algodon para mayor facilidad al sembrarla. Si parece seca ó dura, es bueno ablandarla poniéndola en agua durante 24 ó 36 horas Debe sembrarse en la primavera cuando ya no haya que temer las heladas, es decir en Setiembre, y en cuanto se pueda al acercarse un tiempo húmedo ó lluvioso. Cuando el terreno está bien preparado con el arado y la rastra, el mejor modo de plantar es poniendo cuatro granos en cada agujero á distancia de vara y media entre una y otra planta. Dispuesta así la sementera, cada cuadra cuadrada de 150 varas de lado, (una cuadra en cuadro) podrá contener 10,000 pies de algodon, y si cada pié produce, término medio, una libra de algodon, cuidándose bien la siembra, una cuadra en cuadro daria por resultado una cosecha de 10,000 libras las cuales vendidas al ínfimo precio de 2 reales una, darian 2,500 pesos fuertes, de los cuales naturalmente, habria que deducir los gastos de la labor, y el interés del capital empleado.

Haciendo la siembra de la manera que acabamos de indicar, se necesitarán de 8 á 10 libras de semilla, segun su calidad y estado de conservacion, para cada cuadra.

Cuando el algodon se siembra bajo circunstancias favorables brota á los ocho dias, y desde este momento es preciso empezar á arrancar con esmero la maleza y yuyos inútiles al rededor de la tierna planta y apretar la tierra suavemente para q'el viento no la maltrate ó derribe. En cada agujero ó cavidad donde se han sembrado las semillas no se deja mas que uno solo de los pies que broten escojiendo al efecto el mas grueso y sano, cuidando de arrancar los otros apenas tengan cuatro hojas. Si las pepitas no han brotado en alguna de las escavaciones, se les reemplaza con uno de esos piés arrancados, tomando precauciones para que no se malogre.

Los plantios deben regarse en caso de grandes secas y que duren mucho tiempo. Mas necesitan del agua las especies herbáceas del algodon que las arborecentes. Las estaciones demasiado húmedas retardan la madurez del capullo.

Los vientos fuertes, las secas, y sobre todo, los grandes aguaceros durante la florescencia, perjudican á esta planta. Suele ser atacada en los paises cálidos por un gusano verde que devora sus hojas y que es muy dificil destruir á causa de su reproduccion rápida. No hablaremos de la plaga de la langosta, de la cual no se escapa el algodon como ninguna otra planta, y á la cual están espuestos de tiempo en tiempo los campos del Paraná. Contra este animal voraz no hay mas remedio que la vijilancia y la constante persecusion durante su paso y permanencia. Este es el único medio de librar las plantaciones de sus estragos.

Despues de la florescencia de los algodoneros, se forman dos capullos en mayor ó menor cantidad, que al principio son verdes y despues amarillean. Cuando están perfectamente maduros se abren las valvas q. encierran las semillas en medio del capullo: entonces es cuando debe recojérseles. Los capullos se cortan con tijeras en dias secos y se les coloca en zarzos hasta que se les pueda limpiar. Esta cosecha debe hacerse rápidamente para que el algodon no se ensucie, porque esta circunstancia le hace perder mucho de su valor. La cosecha se debe ir haciendo á medida que madurán los capullos.

Importa mucho limpiar al algodon, y despojarlo no solo de las cascaritas, de las valvas, sino de las pepitas para que se les pueda reducir á fardos pequeños, y para que no se manche con los insectos que son muy aficionados á alimentarse con dichas pepitas. Como el desgranarle á mano seria obra larga y costosa, se emplean al efecto unos pequeños molinos muy sencillos de construccion y que pueden manejarse por niños y mujeres. La semilla cae en un cajon que se coloca con este fin, mientras que el algodon pasando por los cilindros acanalados longitudinalmente vá á caer á otra caja de donde se le saca despues de limpio para enfardarlo y entregarlo al comercio y á la exportacion. El algodon bien limpio y blanco es de un valor mucho mas considerable que el algodon en bruto, por lo cual es sumamente importante el cuidado de su limpieza. Este trabajo seria fácil establecerlo, porque puede considerarse como doméstico, y en este pais, como en casi todas las de la América del Sud, las familias pobres son muy numerosas. Esta será una ocupacion cómoda y productiva durante las largas siestas del verano

El sobrante de la semilla que no se emplee en sembrar puede usarse para alimentar las aves domésticas á las cuales les gusta mucho, y las hace engordar tanto ó mas que el maiz, porque la semilla del algodon es mucilaginosa. Puede servir tambien para preparar bebidas calmantes, porque se presta á todos los usos en que se emplea la semilla de lino en las enfermedades. Como el algodon es una planta malvácea ó de la naturaleza de las malvas, tiene todas las propiedades de estas y de las demas del mismo género. El pié del algodon arborescente dura de 8 á 10 años.

Estos son los puntos principales concernientes al cultivo del algodon. No hemos hecho mas q' reasumir los resultados tan elocuentes que acaban de obtenerse de él en la Argelia Francesa, en donde esta industria, que solo data de pocos años, ha producido ya beneficios considerables á los agricultores. La esperiencia demostrará los mil pormenores que pueden concurrir á la perfeccion y desenvolvimiento de esta industria.

Si esta industria tan fácil como importante se establece en el Paraná, para lo cual sus habitantes no necesitan mas que quererlo y un pequeño esfuerzo de voluntad, ¡qué cambio tan inmediato como completo no veriamos operarse en esta ciudad y su departamento tan desvalidos de actividad industrial y por consiguiente de comercio real! Imaginémonos cual seria el movimiento producido por la esportacion de cien mil fardos de algodon por año, los buques que llenarian el puerto, la poblacion cuadruplicada en poco tiempo, el bienestar derramado en el seno de las familias, la multitud de nuevas industrias que nacerian al rededor de aquella industria madre para satisfacer una multitud de necesidades, y derramar á torrentes los dones de la civilizacion moderna sobre las márgenes del Paraná. Tal sería en pocos años, no trepidamos en afirmarlo, la introduccion del cultivo del árbol del algodon.

M. de M.

NOTICIAS DIVERSAS.

Ferro-Carril del Norte.

Se ha publicado el resúmen del tráfico de este ferro-carril durante el mes de Diciembre próximo pasado. Por él vemos que ha dado un producto líquido de 60000 $, que es mucho considerando la poca estencion de la línea y lo mal que estan colocadas las estaciones. Puede por aqui calcularse lo que dará este camino cuando llegue á San Fernando y el Tigre.

Hé aqui el estado que pasa el encargado la la compañia al Gobierno de la Provincia.

El Representante de la compañia del Ferro-Carril al Norte.

Buenos Aires, Enero 7 de 1863.

A. S. E. el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia D. Mariano Acosta.

Tengo el honor de presentar á V. S. el resúmen del tráfico del Ferro-Carril al Norte, desde el 7 del pasado mes de Diciembre, dia en que la primera seccion fué abierta al servicio público hasta la fecha, á saber:

Boletos vendidos, 1.ª clase	9353
« 2.ª «	7093
Total	16393
Produciendose	104735 $ 6
Los gastos de esplotacion asciendenden á	44291
Liquido	60444

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Enrique Zimmermann.

Enero 8 de 1863.

Publiquese.

ACOSTA.

Dolores.

Despues de la última eleccion municipal que concluyó tan mal, las cosas han quedado en el mismo ó peor estado que antes, habiendo regresado el Sr. Inspector de milicias de la Provincia, sin tomar ninguna providencia que viniese á concluir con aquel estado de incertidumbre.

Parece que las elecciones municipales piensan postergarse indefinidamente, de manera que quedarán los mismos hombres que son rechazados por la mayoria de aquel vecindario. ¿Puede el Gobierno proceder así? creemos que nó, y por eso suponemos que demore fijar el dia de la eleccion con el objeto de que se calmen algo mas los ánimos.

Entre tanto, lo que desea el pueblo de Dolores es que haya elecciones, y que el Gobierno mande presidirlas por quien quiera y con la fuerza que tenga por conveniente para guardar el órden; exijencia justa á que esperamos preste atencion la autoridad de la Provincia.

Con mas datos hemos de volver sobre una cuestion que ya es de importancia.

Campaña Oriental.

Mientras que el presidente Berro esta soñando con invasiones, y encarcela y se arma hasta los dientes, en la campaña los bandoleros hacen de las suyas, y roban y matan á su gusto. Véase sinó lo que tomamos de un diario de Montevideo.

—En el distrito del Perdido, entre unas piedras, se hallaron mas de veinte cádaveres de personas que han muerto en las estancias en varias épocas. Entre esos restos que acusan la indolencia de la mayor parte de nuestros campesinos, se hallan los de una francesa que falleció hace como un mes, en casa de D. Rafael Rodriguez,

—Cerca de San Salvador fué asesinado el estanciero D. Sisto Barrios. Hasta hoy no se sabe si el asesino es un indio llamado Castillo que se halla preso.

—Varios ciudadanos han pedido garantias á la policia. El periódico contrario se rie de ese paso.

—El teatro vá de capa caida. Es natural; los ánimos no están como para diversiones.

—Si esta infernal situacion se prolonga, muchas familias emigrarán para otros pueblos, temerosas de nuevos sobresaltos, y es muy probable que haga lo mismo—

Cuestion del Rosario.

El Gefe Politico del Rosario Sr. Oroño parece que empieza á comprender que no iba bien en el camino que habia adoptado, y ya vuelve sobre sus pasos. Uno de los primeros actos en este sentido, ha sido reconocer al Coronel D. Pablo Diaz en su carácter de Intendente militar de Santa Fé, título que no queria darle.

Mejor es que el Sr. Oroño retroceda de la senda errada en que se habia lanzado, y que lo llevaba en una pendiente en que era dificil parar.

Poco á poco se ha de disipar esta nube del Rosario con la que tanta bulla se ha metido.

Comision de la deuda.

El Gobierno Nacional ha nombrado á los Sres. D. A. Marcó del Pont, D. Ignacio de las Carreras y al Dr. D. Feliz Sanchez de Zelis, para formar la Comision que debe clasificar la deuda de la estinguida Confederacion.

En la seccion oficial se rejistra el decreto de este nombramiento.

El Algodon.

Llamamos la atencion de los que se dedican al cultivo de esta planta, sobre el articulo que hoy publicamos, y en el que se dan instrucciones sobre la manera de plantar y cultivar el algodonero.

Este artículo, como el que públicamos ayer, es debido á la pluma del eminente naturalista Dr. M. Moussy.

Con esta publicacion cumplimos con la promesa que hicimos al «Standard,» de reproducir otras instrucciones que tambien el publicó.

Asamblea Provincial.

Por fin se reunió ayer la Asamblea Legislativa de la Provincia.

Despues de procederse á la lectura de la nota convocatoria del P. E., la Asamblea destinó los asuntos á las respectivas cámaras. Con este motivo se reunió la Cámara de Diputados, y dispuso que la ley de presupuesto pasase á las Comisiones de Hacienda y Legislacion, y la de Papel Sellado á la primera. Con lo que concluyó la sesion.

CRÓNICA LOCAL.

Remitido—Se nos pide la publicacion siguiente. Nada mas merecido que esa manifestacion de los vecinos al Dr. Villar. Al entregar la iglesia ha recibido encargo de la comision de la obra, y del nuevo cura de presidir á los últimos ornamentos del Templo.

Enero 7 de 1863.

Sr. Dr. D Francisco Villar.

Señor:

Los vecinos de la Parroquia del Socorro deben á vd. un testimonio de gratitud, tanto mas merecido cuanto que es adquirido á costa de los sacrificios de todo género hechos por vd. para llenar la doble mision del párroco y del sacerdote. Los suscritos se hacen un honor al ser intérpretes de sus sentimientos y para representarlos dignamente deben recorrer ligeramente la época á que esos esfuerzos se relacionan.

Quince años ha se recibió vd. de una parroquia pobre, con la iglesia casi en ruinas, sin recursos suficientes para atender de una manera digna á las necesidades del culto. Tales inconvenientes eran sin duda un escollo á sus buenas ideas, si la perseverancia digna del verdadero Sacerdote de la Religion, no se hubiese interpuesto para vencerlos y venir al resultado que contemplamos.

Al separarse de ella debe V. llevar la satisfaccion de dejar un templo hermoso, que si algo le falta es bien poco relativamente á lo que se ha hecho en una época en que la caridad pública se agotaba con el crecido número de suscriciones con idéntico objeto pues queda dotado de todos sus ornamentos y demás útiles para el servicio divino, todo debido al noble empeño de hacerse digno de la estimacion de sus feligreses.

Incansable en el ejercicio de su mision V. ha dulcificado la desgracia del indigente en momentos en que otro género de conducta le haria insoportable su situacion. Pero ha ido V. mas lejos todavia. Cuando la ciudad era sitiada en 1853 no ha esquivado el peligro para ir á llevar la última palabra de consuelo al que caia oprimido por la metralla enemiga en defensa de la mas santa de las causas!

Comprendia V. bien, Dr. Villar, que en la práctica de tales actos imitaba V. al divino maestro, que no economizó su sangre en holocausto á la libertad del género humano.

Pero la autoridad eclesiástica no ha sido indiferente á sus méritos y lo acaba de premiar, colocándolo en la primera de las parroquias de la ciudad; este acto tan justo como espontáneo es la mejor garantía de su conducta.

Por sensible, pues, que sea á los vecinos del Socorro la separacion de su digno párroco, les es sobremanera consolador, el objeto que la motiva, y que se presente á V. nueva ocasion de ser apreciado por los feligreses de la Parroquia, á que ha sido promovido.

Llenando un deber de imperiosa justicia, los suscritos reiteran á V. el homenage de sumas alta consideracion y particular aprecio.

Hilarion Medrano—Santiago R. Albarracin—Constant Santa Maria—Bernabé C. Quesada—Antonio Toll—Antonio Martinez—José Manuel de Estrada—Lorenzo Torres—Francisco Albarracin—Gregorio Dillon—Leon Monguillot—Faustino Gimenez—Santiago Estrada—Edúardo Escola—Narciso F. Estrada—Eustaquio Esperon—Juan de D. Ordoñez—Mariano Amezaga. .Joaquin Viejobueno

Hé aquí la contestacion del Sr. Dr. Villar.

A los vecinos de la parroquia del Socorro.

Sres:

Agradezco profundamente los lisongeros conceptos con que me honrais. Nada merezco. Pero si algo he hecho por el alivio del desgraciado ó por el esplendor del culto en los quince años, que me he hallado á la cabeza de la parroquia del Socorro, ha sido ayudado de vuestra valiosa cooperacion ó cumpliendo los deberes sagrados de mi ministerio sacerdotal, y escuchando la voz de aquel que dijo: *vosotros sois la sal de la tierra.*

Al despedirme de vosotros, sé que dejo amigos verdaderos y almas fieles; me separo, obedeciendo el deseo de mi superior, con el corazon herido, y deseando encontrar en todas partes, la piedad la sencillez y la nobleza, de que me habeis dado tantas pruebas. Podeis contar con que mi gratitud será eterna, y que tendreis siempre en mi un afectuoso servidor, amigo y capellan.

Francisco Villar.

La Madrileña—La libreria que lleva este nombre, ha recibido una gran coleccion de libros españoles, que vende á precios módicos.

Contra-Pastoral—Con este titulo ha publicado el Sr. Bilbao, un folleto, refutando la Pastoral, en que el Sr. Obispo Escalada, prohibia su libro «La América en peligro.»

Esplotacion del ferro-carril del Norte—Segun vemos en la *Tribuna* de ayer, durante el primer mes de su instalacion, ha conducido 16,346 pasageros, produciendo 104,735 pesos, 6 rls. Los gastos ascienden á 44,291 pesos. Han quedado á la Empresa como producto liquido 60,444 pesos.

El Dr. Pardo—Este hábil facultativo, ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 117. Lo avisamos al público.

Se nos pide—La insercion de lo siguiente:

Sr. Editor de *La Nacion Arjentina.*

Sírvase vd. preguntar por medio de su diario, á quien corresponda, en qué quedó ó cuál fué el resultado de la rifa del establecimiento, de saladero en San Fernando, anunciada para Febrero y postergada por repetidas veces, hasta el 31 de Diciembre del año que venció.

Lo desea saber «un comprador de billetes.»

Envenenamiento miasmático—En un pueblo de Portugal ha ocurrido un acontecimiento, que preocupa mucho la atencion pública. Una jóven rica y hermosa q' habia intentado casarse varias veces, vió siempre frustados sus deseos, porque una mano oculta venia siempre á desbaratar sus planes. Llegó por fin la ocasion en que uno de sus numerosos pretendientes iba á ver coronados sus deseos; pero la víspera de firmarse el contrato, enfermaron gravemente la novia, los padres de esta y hasta seis personas mas que habia en la casa, incluso el médico que asistió en los primeros instantes á los enfermos. De sus resultas sucumbieron la jóven y sus padres, y no murieron mas por la precaucion que se tuvo de sacar de la casa á las demas personas.

Atribúyese esto á un envenenamiento miasmático; pero no se ha podido todavia determinar bien la causa de tan horrible intoxicacion.

El epitafio del hombre de bien—

¡Feliz quien muriendo
Mira su epitafio,
Sobre tristes ojos
Escrito con llanto!

Gonzalez de Tejada.

Pensamientos—La imprenta es un elemento en otro tiempo ignorado, una fuerza antiguamente desconocida y recien introducida en el mundo: es la palabra en el estado de rayo; es la electricidad social. ¿Podeis hacer que no exista? Cuanto mas trateis de comprimirla, mas violenta será su esplosion. Es necesario que os resigneis á vivir con ella, como vivis con las máquinas de vápor. Es preciso que aprendais á serviros de ella despojándola de sus peligros, ya porque se debilita poco á poco con el uso comun y doméstico, ya porque asimileis gradualmente nuestras costumbres y vuestras leyes á los principios que en adelante deben rejir á la humanidad.

(Chateaubriand.)

—El lector despues de acabár una novela debe quedar alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado con los sucesos, discreto con las razones, advertido con los ejemplos, airado con el vicio, y enamorado de la virtud.

(Cervantes)

—Gran delito es dar mal ejemplo en todo jénero de escritos; pero eslo mucho mayor en la historia, á quien por instituto y fin primario, pertenece inclinar á la virtud y desviar del vicio por medio de ejemplos.

(Muñoz.)

—La fuerza intelectual es la última barrera de la tiranía.

(Monteagudo.)

Manias—¿Quien no tiene alguna mania?

—Y apropósito de manias, preciso es confesar que no hay ninguna peor que la erotomania: esta es peligrosa, volcánica, arrebatadora, irresistible y torrentosa.

No queremos hablar ahora de los erotomaniacos, sino de un amigo nuestro, que tiene otras manias que no dejan de ser ridiculas.

En primer lugar: nuestro amigo no se unta aceite en el cabello, por nada del mundo.

En segundo lugar: no hace lustrar nunca sus zapatos ni los lustra él mismo.

En tercer lugar: toma tres docenas de vasos de agua por dia.

En cuarto lugar: recoge cuanto alfiler ó aguja encuentra en la calle.

En quinto lugar: lee novelas, comenzando por el último capítulo,

Y en sesto lugar: cuando encuentra á la niña de sus pensamientos, se vuelve hácia la pared por no saludarla.

Elecciones Municipales—Se nos pide la insercion de lo siguiente: «Debiendo tener lugar próximamente las elecciones para Municipal en la Parroquia de la piedad, recomendamos las candidaturas de los señores Don Isac Blanco, y D. Jose Arana. Ambos son personas idóneas y de reconocida providad. Están dispuestos á sostener su candi datura:

Varios vecinos.

Vapor «Libertad»—No podemos dejar de recomendar al público, las comodidades que ofrece este vapor á sus pasajeros, la amabilidad de su Comandante y el galante tratamiento que usa con las damas.

La comida que se ofrece á los viajantes es ecselente.—A las señoras se sirven helados, sin alterar el precio del pasaje.

El vapor *Libertad*, reune á estas ventajas la de salir de Montevideo y Buenos Aires á las seis de la tarde, hora en que todos han concluido sus quehaceres. Fondea en ambos puertos á las seis de la mañana.

Merece la pena, como se vé, viajar con el Comandante Fidanza.

Refutacion—Se publica hoy en nuestro diario, una refutacion al folleto del Sr. Bilbao titulado: *La contra-pastoral.*

Candidez—¿No está su señora madre? preguntaba un oficial de justicia á una niña, hacen dos ó tres dias.

—No señor, ha salido.

—Pues entonces voy á dejarle un cedulon.

—No haga vd. tal cosa. Estoy sola con mi hermana, y mi madre me ha prohibido que reciba visitas de hombre cuando ella no esté.

El oficial que era *medio á la tarde*, no supo que contestar, y se retiró sin dejar el *cedulon.*

A la vuelta de la señora mamá, sus hijas la recibieron haciendo alarde de su espíritu de obediencia.

—Han hecho bien hijitas, les respondió la señora: ¡Quién sabe qué pícaro era ese *cedulon* ó celador! Cuando menos algun mozo disfrazado....!

Muchachos vagos—Se nos pide publiquemos las siguientes líneas:

Sres. RR. de la *Nacion Argentina.*

Prestarian vds. un gran servicio á muchos padres de familia, si llamasen la atencion del Sr. Gefe de Policia, sobre la cantidad de *muchachos vagos*, que á cada paso se encuentran en las calles, entorpeciendo el paso, y entretenidos en malos juegos.

No somos padres de familia, pero estamos encargados de la direccion de algunos niños: el mal elemplo de aquellos nos es dañoso para estos.

Un apoderado.

Toma de la Esmeralda—En momento en que escribia este epigrafe á un artículo, uno de nuestros colaboradores, entró ayer á la oficina un jóven y esbelto capitan. Se inclinó á leer lo que escribia nuestro amigo, y sin duda, lo inintelijible de la letra, la exaltacion de su espíritu, ó el *encandilamiento* consiguiente á una persona que entra de la luz á una media sombra, le hizo leer,—*toma de la Ensenada!* Leér esto y desenvainar la espada fué una sola cosa: A las armas! gritó á las armas! La patria está en peligro ciudadanos! Los franceses nos invaden!

Y atropellando por todo, partió en direccion á la calle. A la sazon cruzaba la esquina un literato que acaba de publicar un libro. A su vista gritó: ese es uno de los mios: *La América está en peligro Yago* y cierra—España!

El autor de este espiritual *quid pro quo*, es el capitan Mansilla.

El vapor «Pampero»—Este cómodo y bien conocido vapor, saldrá para Montevideo hoy á las 5 en punto de la tarde: se recomienda á los pasajeros por sus comodidades y exelente trato.

Fotografia importante—En el viaje que hicieron algunos de los miembros de la comision científica española al interior de la República, han tenido la felicísima idea de tomar entre otras vistas fotográficas, la del lugar donde desembarcó y fué muerto el memorable D. Juan de Solis en el Arroyo de ese nombre.

Importaria mucho que se influyese para obtener una copia de esa vista, con el objeto de colocarla en nuestro museo ó en

PENA DE MUERTE.

Carta de Victor Hugo.

(Conclusion).

Será necesario repetiros sin cesar que ese hombre, para conocerse, enmendarse y aliviarse de la grave responsabilidad que pesa sobre su alma, tenia necesidad de todo el resto de su vida? y le concedeis nada mas que unos cuantos minutos! con qué derecho? Como os atreveis á cargar con la terrible responsabilidad de abreviar los divinos fenómenos del arrepentimiento? Habeis comprendido bien esa responsabilidad que se vuelve contra vosotros y que la haceis vuestra? Haceis mas que matar un hombre, pues sofocais una conciencia.

Con que derecho constituis á Dios en juez antes de que llegue la hora? Qué calidad revestis para emplazarle? Acaso su justicia es uno de los grados de la vuestra? Están acaso en el mismo piso sus estrados y los vuestros? De dos cosas la una: sois creyentes ó no lo sois. Si creis, cómo osais entónces lanzar una inmortalidad á la vida eterna? Si no creis, como osais arrojar un ser al seno de la nada?

Hay un criminalista que ha establecido la siguiente distincion: »no se acierta en decir *ejecucion*, debe limitarse á decir *separacion*, porque la sociedad no mata sino separa.» Nosotros somos legos y no comprendemos esta clase de sutilezas.

Se lanza esta palabra: Justicia. Oh! esta idea augusta y venerable entre todas las ideas, ese supremo equilibrio, ese escrúpulo misterioso tomado de lo ideal, esa rectitud soberana complicada con el estremecimiento que causa la presencia de la enormidad eterna que abre sus fauces ante nuestra vista, ese casto pudor de la imparcialidad inaxesible, esa medida de equilibrio en que entra lo imponderable, esta acepcion que se compone de todo, esa sublimacion de la sabiduria combinada con la piedad, ese exámen con ojos divinos de las acciones humanas, esa bondad severa, resaltante, luminosa de la conciencia universal, esa abstraccion de lo absoluto convertida en realidad terrestre, esa vision del derecho, ese relámpago de la eternidad que ilumina por un momento al hombre; la justicia, esa intuicion sagrada de lo verdadero que establece con su sola presencia las calidades relativas del bien y del mal, y que en el instante en que ilumina al hombre le hace momentáneamente Dios, esa cosa finita que tiene por ley el proporcionarse con lo infinito, esa entidad celeste á quien hicieron los antiguos paganos una deidad, y el cristianismo ha hecho su arcanjel, esa figura inmensa que asienta sus piés sobre el corazon humano y tiende sus alas por entre los luceros, esa Yungfrau (1) de las virtudes humanas, esta alma del alma, esta virjen, ó Dios bueno, Dios eterno, . . podrá nadie imajinarse la puesto en pié sobre las gradas de la guillotina? Podrá nadie figurárselo moviendo los resortes de la cuchilla sobre la garganta de un desgraciado? Puede alguien suponerlo santificando y degradando á un tiempo al ejecutor, á ese terrible *mucamo* de la muerte? Se le puede concebir desplegado, pegado por el repartidor de avisos sobre el poste infame de la picota? Se le podrá considerar por alguien encerrado y en viaje dentro del saco de noche del verdugo Calcraft, mezclado con las calcetas y camisas y con el cordel con que ahorcó ayer y ahorcará mañana?

En tanto que exista la pena de muerte sentiremos frio y palparemos tinieblas al entrar á un Tribunal del crimen.

En el último Enero, en Bélgica, en la época de los debates de Charleroi, debate en los cuales, entre paréntesis, parece que resultó de las declaraciones de un tal Rabet que dos de los guillotinados en años anteriores, Goethals y Coecke, eran talvez inocentes (que terrible talvez!) en medio en fin de aquellos debates judiciales, en presencia de tantos crímenes que tenian por raiz las fealdades de la ignorancia, un abogado, creyó poder y deber deber demostrar la necesidad de la enseñanza gratuita y obligatoria. El procurador general le interrumpió y ridiculizó diciendole: señor *Abógado, no estamos aquí en las Cámaras.* Por cierto señor procurador general no eran aquellas las Cámaras; pero si la tumba.

La pena de muerte tiene partidarios de dos especies: los que la esplican y los que la aplican; ó en otros términos, los que se encargan de la teoría y los que se encargan de la práctica. Pero, la práctica y la teoria no están de acuerdo en la materia, y al contrario disputan de una manera estraña entre si. Para demoler la pena de muerte no habria mas que provocar la discusion entre la teoria y lá práctica. Escuchad cómo. Los que están por el suplicio, porque lo desean? Porqué es un ejemplo? Si dice la teoria, no, dice la práctica, y oculta cuanto le es posible el patíbulo, destruye á Montfaucon, suprime al pregonero público, huye de los dias de mercado ó de feria, levanta su aparato mecánico á media noche y da el golpe á la madrugada. Paises hay, como Estados-Unidos y Prusia en donde se decapita á puerta cerrada. Será porque la pena de muerte es la justicia? Sí, dice la teoría, el hombre era delincuente y se le castigó. No, dice la práctica, porque el hombre es castigado y muerto; muy bien; pero quien es esa muger? Es una viuda. Quienes son esos niños? Son huérfanos.

Esos son los resagos que ha dejado la muerte. Viuda y huérfanos castigados á inocentes á un tiempo. En donde está nuestra justicia? Pero si la pena de muerte es injusta acaso será útil. La teoria afirma y dice: el cádaver nos dejará quietos. No, contesta la práctica, porque el cádaver os deja en herencia una familia, familia sin padre, sin pan, y he ahi que la viuda se prostituye para tener que comer, y los huérfanos se dan á rateros para matar el hambre.

Dumolard, ladron ya á la edad de 5 años era hijo de un guillotinado.

No ha muchos meses que me han insultado por que me atreví á decir que esta era una circunstancia atenuante.

Como se ve, la pena de muerte no es ni ejemplar, ni justa, ni útil. Ella es *sum qui sum*. Ella tiene en sí misma su razon de ser. Entonces, qué! la guillotina por la guillotina, como el arte por el arte!

Recapitulemos.

De manera que todas las cuestiones, todas sin escepcion, surgen al rededor de la pena de muerte, la cuestion social, la cuestion moral, la cuestion filosófica la cuestion religiosa, de esta última, sobre todo, de esta que es insondable, os habeis dado bien cuenta de ella? Ah! insisto en ello—vosotros que quereis la pena de muerte? lo habeis meditado bastante? Habeis meditado sobre ese descenso y caida brusca de una vida humana en las simas de lo infinito, caida no esperada por las profundidades, que acontece fuerade su turno, especie de sorpresa terrible esperimentada por el misterio?

Y colocais en aquella escena á un sacerdote que tiembla tanto como el paciente, tambien él ignora. Quereis serenar lo que aquello tiene de negro por medio de la oscuridad.

Probablemente nunca os habeis inclinado al borde de lo desconocido. Porque de lo contrario, como os atreverias á precipitar en él á cosa alguna? Desde el momento en que sobre el pavimento de nuestras ciudades aparece un patíbulo, se produce en torno de ese punto y en las tinieblas, como á manera de un estremecimiento inmenso, que parte desde la plaza de Greve y no se detiene sino en el seno de Dios. Esta aparicion causa sorpresa á la noche misma. Una ejecucion capital, en la sociedad que toma en la mano a un hombre y alzándole sobre el abismo, abre su puerta y le lanza en él y cae. El pensador para quien son perceptibles ciertos fenómenos de lo desconocido, siente que se estremece la prodigiosa oscuridad. O, hombre, que habeis hecho? quien conoce los calo- frios de la sombra? A donde va esa alma? Qué sabeis de eso?

Hay en las cercanias de Paris un campo horrible, Clamart. Alli están las fosas maldecidas, es el lugar adonde se dan cita infalible los ajusticiados; de cuantos esqueletos hay enterrados allí ni uno solo hay que no esté decapitado. Y la sociedad toda duerme tranquila al lado de semejante horror! Nada tenemos que ver con que haya sobre la tierra, cementerios hechos por Dios; pero se puede pensar sin estremecimiento en que haya un cementerio poblado por la mano del hombre?

No, no nos cansemos de repetir á gritos: No mas cadalzo, muerte á la muerte! Yo sé bien que los filósofos son unos visionarios. ¿A qué aspiran? Es claro, quieren abolir la pena de muerte! Dicen que la pena de muerte es un duelo para la humanidad.

Un duelo! Que vayan á ver como rie y se divierte la multitud al pié del patíbulo! Que entren en el terreno de la realidad!

En donde aseguran que hay luto, nosotros probamos que hay alegria. Esos caballeros andan por las nubes. Llaman barbarie el acto de colgar á un hombre, de cercenar una cabeza una vez que otra. Que soñadores! abolicion de la pena de muerte, que delirio! Habrá estravagancia igual? Como! No mas patíbulo y por añadidura, no mas guerra! No mas matar á nadie! Diganme si semejantes deseos no son insensateces? Quién y cuando nos librará de estos filósofos? Cuando se acabarán esos sistemas, esas teorias, esos imposibles! Y en nombre de que cosa se presentan esas loculas? En nombre del Progreso? palabra vacia. Es nombre del ideal? palabra meramente sonora. A donde iriamos si desapareciese el verdugo? Una sociedad que no tuviese la muerte por código seria una quimera! La vida es una utopia. Qué son esos facedores de reformas sociales? Qué han de ser, poetas. Guardemonos de esos poetas. El género humano no necesita de Homero, sino de M. Fulchiron (1).

Gracioso seria el ver una sociedad encabezada y una civilizacion regida por Esquilo, Sófocles, Isaias, Job; Pitágoras, Pindaro, Plauto, Lucrecio, Virgilio, Juvenal, Dante, Cervantes, Shakespeare, Milton, Corneille, Moliere y Voltaire. Seria cosa de descotillarse.

Todos los hombres sérios soltarian la carcajada. Todos los personajes graves se encojerian de hombros, tanto John Bull como Prudhomme. Y que aquello seria el caos os lo probarán los corredores de cambio y los procuradores del rey.

Pero de todos modos, señor, esta cuestion enorme de la muerte legal, vais á discutirla nuevamente. Aliento! No hay que aflojar, que los hombres de bien se encarnicen en el triunfo

No hay pueblo pequeño: asi lo decia ahora pocos meses á la Bélgica con motivo de los condenados de Charleroi, séame permitido repetirlo hoy á la Suiza. La grandeza de un pueblo no se mide por el monto de su poblacion, como no se mide la importancia de un individuo por su estatura.

La única medida exacta es la de la cantidad de intelijencia y virtud que posean. Quien dá un grande ejemplo, ese es grande. Las naciones chicas serán naciones de primer órden el dia en que al lado de los pueblos fuertes por el número y vastos por el territorio, que se obstinan en el fanatismo y en las preocupaciones, en el ódio, en la guerra, en la esclavatura y en la muerte, practiquen, las primeras, suave y dignamente la fraternidad, odien la espada, anonaden la horca, glorifiquen el progreso y sonrian serenas como el cielo. Las palabras son vanas cuando bajo de ellas no hay ideas. No basta ser la República, es preciso ser tambien la libertad no basta ser la democracia, es preciso mas ser la humanidad. Un pueblo debe ser un hombre, y un hombre debe ser un alma. En el momento en que la Europa toda retrograda, bueno seria que la Suiza avanzase. Piense en esto la Helvecia. Vuestra pequeña y noble República especialmente, mostrando á la faz de las monarquias la pena de muerte abolida, seria una cosa admirable, seria grandioso el hacer revivir bajo un aspecto nuevo el antiguo é instructivo antagonismo entre Ginebra y Roma, ofreciendo á la meditacion del mundo civilizado, de un lado á Roma con su papado que condena temporal y eternamente y del otro á Ginebra con su evanjelio que perdona.

Oh pueblo de Ginebra! vuestra ciudad está situada sobre un lago del Eden, ocupais un sitio bendecido; todas las magnificencias de la creacion os rodean; la contemplacion habitual de lo bello inicia en lo verdadero é impone deberes; la civilizacion debe ser harmonia como la naturaleza: aconsejaos de todos esos elementos maravillosos, tened fé en vuestro cielo radioso, la bondad desciende del azul, abolid el último suplicio. No seais ingratos. Que no se diga que en retribucion y en agradecimiento, en ese rincon del mundo en donde Dios muestra al hombre el esplendor sagrado de los Alpes, el rio Ródano, el lago azul del Leman, y el monte Blanco, rodeado de una aureola de rayos solares, el hombre le muestra á Dios la fealdad de la guillotina.

VICTOR HUGO.

———

(1) Montaña suiza cuyo nombre significa *mujer jóven*—(el T.)

(1) M. Fulchiron, fué diputado por Lion en tiempo de Luis Felipe y se hizo el hazme reir de la prensa burlona por la estravagancia y la hinchazon de su estilo parlamentario. Dijo una vez en la Tribuna y contra del Monitor: «La nave del Estado arrebatada por los bridones neptunianos de la anarquia no podrá ser conducida á puerto sino bajo la egida de la libertad.»—EIT.

el teatro que lleva por nombre el del martir del cristianismo que ella nos recuerda.

Aseguran algunos vecinos del Cerro Pan de Azúcar, que es digno de una mencion honorífica el coraje y asiduidad con que se desempeñaron los esplotadores en los dos dias que permanecieron en aquel paraje.

(Del *Pais* de Montevideo.)

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Empresa de Navegacion del Rio Salado.

Colonia, «Esperanza,» Diciembre 28 de 1862.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina, Gral, D. Juan A. Gelly y Obes.

Partiendo desde la ciudad de Santa Fé el 9 del presente mes, continué mi viaje con la espedicion esploratoria hasta el Monte Aguará, con muchas dificultades á causa de la espantosa seca que reina actualmente en estas regiones.

Puesto en ese punto el 16 del actual, donde demoré dos dias para que el Ingeniero de la Empresa hiciese algunas investigaciones que se necesitaban, traté de continuar mi marcha, pero me fué de todo punto imposible. Envié vaqueanos á buscar aguadas por diversos puntos, y con la espedicion misma ocupé algunos dias en movimientos para el mismo objeto.

Todo fué inutil, todos los campos estan sécos, y lagunas grandes que siempre han tenido gran cantidad de agua, hoy estan polveando.

Con el mas grande sentimiento, pues, me he visto obligado á regresar hasta este punto, desde el que continuaré mi marcha, probablemente mañana, por la via de Córdoba hasta la Provincia de Santiago, y allí atravesar nuevamente á buscar el Rio Salado, en los puntos cuyo exámen es mas necesario á los objetos de mi Empresa.

No necesitando ya la proteccion de la fuerza armada que me ha proporcionado el Supremo Gobierno Nacional, hoy mismo la he despachado á Santa-Fé para que se incorpore á su cuerpo; quedando la Empresa sumamente reconocida por el servicio prestado, que ha sido rendido con mucha exactitud por el Teniente D. Hipolito Rolland y el Subteniente D. Luis Andrade y la tropa de su mando.

A consecuencia de las ordenes de V. E. el Sr. Gefe de la Escuadra, dispuso «que el Teniente de Marina D. Francisco Pankonin acompañase á la espedicion para los fines que V. E. se propuso, y de que sin duda este oficial le dará cuenta. Como en la nueva ruta que me veo obligado á tomar, no tiene objeto alguno las investigaciones de que ha sido encargado este oficial, regresa hoy á Santa Fé, y solo me resta recomendar á V. E. la manera digna con que se ha portado durante el tiempo que me ha acompañado.

Reiterando mi agradecimiento por los servicios que por órgano de V. E. ha prestado el Supremo Gobierno Nacional á mi Empresa, renuevo á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

Estevan Rams y Rubert

Buenos Aires, Enero 9 de 1863.

Publíquese.

MITRE.

JUAN ANDRES GELLY Y OBES.

—

Buenos Aires, Enero 9 de 1863.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º La comision mandada crear por el art. 3º de la ley de 11 de Octubre del año próximo pasado, para clasificar la deuda flotante q' dejó pendiente el Gobierno de la Confederacion, desde el 1º de Abril de 1861, hasta el 12 de Diciembre del mismo año, la compondrán los Sres. D. A. Marcó del Pont, D. Ignacio de las Carreras y el Dr. D. Felix Sanchez de Zelis.

Art. 2º Los Sres. que forman dicha comision, gozarán del honorario de 3000 $ mensuales desde el 1º de Febrero del presente año

Art. 3.º En el término de 4 meses, contados desde la fecha anterior, los tenedores de la deuda presentarán sus títulos de crédito á la Comision nombrada para ecsaminar la procedencia de ellos, y hacer la clasificacion que encontrase de justicia.

Art. 4.º Pasado este término la Comision elevará al Gobierno el resultado de sus trabajos.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La Contra Pastoral

POR

Francisco Bilbao.

El Sr. Bilbao acaba de publicar bajo este título, un folleto sometiendo á discusion la Pastoral de la Curia, por la cual fué prohibida la lectura de su libro—*La América en peligro*, en cuya última página hemos leido estas palabras, refiriéndose á nuestro folleto—«*El Catolicismo y la democracia:*....»*Y como su thesis es la misma del Sr. Obispo, creemos que la Contra Pastoral podrá satisfacerl.o*»

Al ocuparnos brevemente de ese folleto no pensamos defender al Obispo del ataque del Sr. Bilbao, sino solamente hacerle ver, que no ha contestado á nuestra refutacion, y que todas nuestras afirmaciones permanecen en pié. Discutimos nuestro libro y nada más.

La Contra Pastoral no solo no nos satisface, lo cual por otra parte es difícil, sino que nada encontramos en ella, que ataque fundamentalmente las opiniones que hemos vertido en «*El Catolicismo*.»

El Sr. Bilbao se vale de un raciocinio, que rechazamos, porque se separa del terreno en que hemos colocado la discusion. El nos dice: Donoso Cortés, Chateaubriand de Maistre, apologistas católicos, han sostenido con igual vigor que su religion, sus principios monarquistas.

Pero ya hemos dicho al Sr. Bilbao: son esas opiniones privadas de entidades que esfuerzan su lógica ó su dialéctica por encontrar en un dogma respetable apoyo á sus errores políticos; opiniones de que no participamos, opiniones estraviadas, que rechazamos, porque el dogma católico, fundamentalmente estudiado, favorece la radicacion de la libertad, que es la democracia.

No hemos dicho nosotros, que no hay católicos monarquistas. Si los hay, pero porque no son lógicos.

Raciocinios de esta naturaleza ocupan la mayor parte del folleto, de manera, que nada puede su lógica contra nosotros, que hemos seguido al filósofo, en su camino de exámen y estudiado el fondo del dogma católico. ¿Qué nos importa, en efecto, que Chateaubriand resistiera la independencia de las colonias españolas? ¿Qué prueba eso? Que sobre el nombre de la entidad política pesa una mancha, que nos apresuramos á reconocer, que el Sr. Bilbao *sabe* que reprobamos, nosotros americanos y demócratas; pero de ninguna manera, puede inducirse de ahí que el catolicismo proteja ese principio absurdo de la dominacion absoluta de un ciudadano sobre todos los ciudadanos. Chateaubriand no es la iglesia.

Al mismo género pertenece el siguiente vigoroso apóstrofe, que sinembargo tomaremos en consideracion:

«¿Cuando os habeis levantado ¡oh iglesia!—dice, por la justicia, por la libertad del hombre, por las garantias del «derecho, por las instituciones libres, por «la emancipacion de los siervos, de los «esclavos ó de los colonos, por la independencia de la ciencia, por el honor de los «pueblos, por la libertad de la prensa?»......

—Vamos á contestarle:

El paganismo habia deificado todo lo esterior. Animados los objetos sensibles con la vida de la poesia, que los engrandeció, impotente por entonces de mas grandes concepciones, el hombre inventó toda una generacion de Dioses físicos, que dominando en el contacto á la humanidad produjo el *fatalismo* en las ideas, *la fuerza* en el derecho. Una palabra estraordinaria resonó como el lazo de dos universos morales y el paso de la humanidad hácia la verdad; pero esa palabra murió sin éco, porque venia de los hombres. Ella tuvo su objeto en las leyes de la historia: señalar este pensamiento salvador: la preparacion constante del mundo al cristianismo, como síntesis del desarrollo histórico é intelectual de nuestra especie. Tuvo tambien por objeto marcar la impotencia de aquello que es hijo de los hombres para operar una regeneracion completa en los mundos de la conciencia. Ese hombre tambien, hombre admirable, por cierto, que ha sido llamado el revelador de Dios en el Occidente, y fundó la filosofía moral en Grecia,—enseñó á su pueblo á esperar en *aquel que habia de venir, que era preciso que viniera.* Así proveyó Sócrates de armas en la lucha al apóstol San Pablo, cuando en medio al Areópago, hizo descender la verdad del cielo y la revelacion del Verbo sobre las muchedumbres de aquella Atenas, que levantara un monumento al Dios, que el mundo esperaba y anunciaron los profetas.

El cristianismo vino, y como todo en la historia es correlativo, y todo momento mas ó menos, acaba por redundar en beneficio del hombre, los sacudimientos y las desgracias políticas del mundo, facilitaron el triunfo de la nueva doctrina; porque la Providencia, que sobre nosotros vela, permite el mal en gracia á nuestra libertad, y saca de él el bien, en gracia á su misericordia. Vino la barbarie á destruir el imperio romano, y en el «*Catolicismo*,» hemos espuesto el paso lógico del egoismo de los conquistadores, á los terribles lamentos de la humanidad anonadada bajo el peso del feudalismo.

El feudalismo sumió al mundo en la desgracia, y con razon ha dicho Tomás de Kempis, que el hombre se prueba en la tribulacion.

La naturaleza se reviste siempre de la luz que fulgura sobre el alma del que la contempla; y no hay situacion de la vida en que ella no responda en armonia al reclamo de nuestra conciencia. Así al que teme, le llena de pavor el ruido del mar ó el murmullo de los rios: el que piensa se verá arrullado por la armonia de la naturaleza en la callada noche y se sentirá sumerjir mas y mas en su meditacion; el triste por fin, y este es el mundo del feudalismo, encontrando la naturaleza sin encanto, lo físico sin belleza, se replegará dentro de si mismo, entregándose á la contemplacion de sus facultades y á la ley y fórmula de su vida.

El mundo estaba triste y despedazado por sus agudas heridas y sus dolorosos infortunios. Lo físico lo rechaza: se reconcentra y piensa.—El Evanjelio le habla, y si el paganismo partiendo de los objetos esternos le llevó á los dioses físicos y á la monstruosidad del fatalismo, hoy, partiendo de sí mismo y alumbrado por la luz del cristianismo que le guia, llega desde su sustancia hasta la conciencia del Dios espiritual, que él le enseña y por consiguiente, á la nocion que ella entraña del Dios libre. Lo físico no retrocede ni puede retroceder; no así el espíritu, dueño soberano de sus acciones. Lo físico por consiguiente es fatal: lo espiritual es libre.—Y ved desarrollarse de esta nocion toda la doctrina cristiana. Siendo Dios espiritual, es libre, y por consiguiente eterno y criador; siendo yo libre, es verdad lo que la Iglesia enseña,—q' he sido criado á su semejanza; si he sido criado á su semejanza, he caido: la redencion ha sido precisa, la Encarnacion es verdad y dada la Encarnacion, todo el edificio cristiano está afirmado para siempre. Pero algomas, aunque nos repitamos: soy la imájen de Dios: él es libre, luego yo lo soy tambien. De aquí el doble axioma de la historia: la fórmula dualista de nuestra ley, que corresponde á las dos faces en que la humanidad se desarrolla; á la entidad moral y á la entidad social; axioma que hemos empezado á buscar con el primer paso y el primer quejido de la humanidad, y que solo hemos hallado, al ser inundados por el brillo de la verdad cristiana. Y por otra parte, siendo la libertad de Dios la base de nuestro dogma y la libertad del hombre su consecuencia, y siendo ambas nociones correlativas, puede decirse en abstracto: *la libertad absoluta es la síntesis del cristianismo.*

Esta enseñanza constante, esta renovacion de las ideas; he ahí, Sr. Bilbao, lo que la Iglesia ayudada por Dios y por el movimiento histórico que él preside ha hecho de fundamental por la libertad del mundo.

Esa doctrina lanzada en la inteligencia del hombre y en el seno de las sociedades humanas, ha producido en largos siglos de una elaboracion lenta pero constante, este doble axioma de la historia:—

SOBERANIA DE LA REVELACION: CRISTIANISMO—en la entidad moral:—

SOBERANIA DEL PUEBLO—DEMO-CRACIA, en la entidad social.—

He ahí la obra de nuestro dogma!

¿Es poco esto? ¿Quiere saber el Sr. Bilbao qué mas ha hecho la Iglesia por *la emancipacion de los esclavos?*.... El Sr. Bilbao comprende fácilmente, que la Iglesia católica no pudo establecer todos sus grandes beneficios en un dia, por que no pudo llamarse *revolucion*; y comprenda tambien, que su obra tenia que ser lenta, progresiva y gradual por que no es posible cambiar de un golpe ideas arraigadas en todas las sociedades y regenerar las cómodas costumbres, y los inveterados vicios de la época; y ¿sabe lo qué en ese sentido ha hecho?....

—Lea el Sr. Bilbao «*El protestantismo* de Balmes, sin preocupacion ni fanatismo sino quiere recorrer las largas colecciones de Concilios y el gran número de letras apostólicas, que de esa materia se ocupan: lea el índice bibliográfico de Marolle, y verá ¡cuantos han sido sus esfuerzos por endulzar primero, por estinguir despues la esclavitud!—Verá el Concilio Eliberetano (canon 5) el Concilio Epaonense, Aurelianense, Emeritense, 3.º 4.º y 11.º de Toledo, y otros mil, que trataban de dulcificar las desgracias del esclavo: verá, que la Iglesia empleaba abundantes riquezas en su manumision; verá las palabras con que San Gregorio, fundándose en la igualdad humana, atacaba esa barbarie; verá el Concilio Lugdunense que «*excomulga á los que atentan contra la libertad de las personas*; verá que Pio II recomendaba á un Obispo (Ruvo) misionero en Africa no permitiera esclavizar los negros, y por último las solemnes palabras de Gregorio XVI, que confiesa Larroque:

«Por esta razon y en virtud de la au«toridad apostólica, reprobamos todas las «dichas cosas como ABSOLUTAMENTE IN«DIGNAS DEL NOMBRE CRISTIANO: y en vir«tud de la propia autoridad, PROHIBIMOS «enteramente y prevenimos á todos los «eclesiásticos y legos el que se *atrevan* á «sostener COMO COSA PERMITIDA EL TRA«FICO DE NEGROS, bajo ningun pretesto «ni causa ó bien PREDICAR NI ENSEÑAR «EN PÚBLICO NI EN SECRETO ninguna co«sa que sea contraria á lo que se previe«ne en estas letras apostólicas.«

¿Sabe el Sr. Bilbao qué mas ha hecho la Iglesia?....

—Ha enfrenado los tiranos desde el heroismo de San Ambrosio, hasta la fervienté elocuencia de los oradores, que hacian temblar la opulenta y corrompida corte de Luis XIV y de Luis XV. Ha dominado, rodeando á Clovis los bárbaros exesos del feudalismo, y trabajado siempre y con constancia por mejorar los reyes, ya que el mundo los aceptaba, haciéndoles ver su miseria, su pobreza y que *solo Dios es grande.* Un dia presentais á la Iglesia dominadora de todo, con los reyes doblada la rodilla ante sus obispos, lo que es cierto en honor á la libertad del mundo,—y mañana la ofreceis, esclava y aduladora sumisa de todo poder. ¡Mentira! Todo gran conquistador ha querido dominarla, porque ha comprendido, que con ella en pié nadie será dueño del mundo, y contra sus muros se estrellaron Cárlos V y Napoleon.

¿Sabe el Sr. Bilbao qué ha hecho la iglesia por la ciencia?.... Inútil es decirlo á un hombre letras.... Borre el Sr. Bilbao todo lo que al cristianismo pertenece en la ciencia, desde los primeros padres, desde las órdenes religiosas, conservadoras y salvadoras de las letras en la crítica época de la edad media, hasta Santo Tomas, hasta los Doctores, hasta Bossuet, hasta los sábios modernos, hasta Ventura, hasta Wiseman y ¿qué queda?....

¡Increible parece tanta ceguedad!

Pero ¿qué estraño, si el Sr. Bilbao olvida que es al considerar el órden de la providencia, que saca para la humanidad el bien de sus mas terribles desgracias, que Bossuet ha dicho, *que Dios marcha delante de los conquistadores?*.. ¿Si olvida, que San Pablo y los demas apostoles solo recomiendan la obediencia de los siervos por conservar la paz á la sociedad: obediencia q' lloran por q' degrada y envilece á esos hermanos por cuya felicidad derraman su sangre,—y que tratan de amenguar, anatematizando vigorosamente la crueldad de sus amos? ¿Si cae en contradicciones tan marcadas, que presenta en la primera página de su *Contra-Pastoral* al pueblo americano como un pueblo viril y celoso de su dignidad, en cuyo seno la negacion de la libertad importa el suicidio, y en la página 30, como un pueblo degradado «dispuesto á servir de elemento á todo despotismo, á toda demagogia, á toda intolerancia y á todo ódio?».... Tanto ha negado el Sr. Bilbao, que ya nada le queda por negar, y entonces niega y afirma á la vez, para ser testimonio de esta sentencia de su maestro Edgar Quinet:—«*Si el hombre no tuviera otra cosa que su raciocinio, caeria de negacion en negacion en el último círculo de la nada!*»

Ha comenzado por negar el dogma, y acabado por negar la historia; porque, le diremos, tambien con Quinet: *El sabe como yo, que el prodigio del cristianismo no consiste en esta curacion* (de los enfermos de Galilea) *sino mas que todo en el prodigio de la humanidad estendida en su le«cho, curada despues del* MAL DE LA ES«CLAVITUD, DE LA LEPRA DE LAS CAS«TAS, *y que súbitamente se levanta y mar«cha lejos del asiento del antiguo mundo!*»

Este es el caso en que el Sr. Bilbao se encuentra: Se confunde y se pierde en el dédalo de negaciones y de errores en que su idea fundamental le ha sumerjido. «La razon individual es el juez de todo *dogma*», dice, reconociendo así la necesidad de un principio, que sea universalmente reconocido, que sea imprescriptible, y olvida, que emancipada la razon de toda actoridad, cae por tierra hasta la idea del axioma, á no ser en las matemáticas. ¿Qué dogma quiere conservar el Sr. Bilbao? ¿El de la existencia de Dios? Ese dogma lo niega el atéo, y la barbarie es su Verbo. ¿Cómo y en virtud de qué podreis convencerle, si su razon es infalible y habeis asentado ya que constituye el único juez de las creencias?... No teneis derecho ni aun á hablar.

José Manuel Estrada,

(Concluirá.)

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Enero 9.—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	16404	
Ventas al contado, primer precio	402	
Siguientes	402 1/2	403 1/2
Ultimo al contado	403 1/2	

La Bolsa.

Ayer hubo alguna animacion para los negocios de oro en la Bolsa.

La plaza siguió firme á los precios del dia anterior, pues habiendo empezado á $ 402, cerraron á las 2 de la tarde á $ 493 1/2.

El total de las ventas fué de 16,404 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos la misma firmeza que en los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 2,634 onzas de $ 402 á 403 1/2,
Para el 10, 4,870 id, 402 1/2 á 403 1/2.
Id id 14, 300 id á 403.
Id id 15, 400 id á 402.
Id id 17, 1,900 id id á 402 y 403,
Id id 20 4,500 id á 402.
Id id 24, 1,000 id á 402.
td id 31, 3,100 id id 401 1/2 á 404.
.d id 8 de Febrlro, 200 id á 402.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $404 quedando á las 4 de la tarde vendedores á dicho precio al contado y para hoy.

Han empezado ya las transacciones de cambios estrangeros, habiéndose arreglado como lib. est. 100,000 sobre Inglaterra á 67 sh., y una buena cantidad sobre Francia á 84 fr.

El cambio sobre Francia empezó á 83 1/2 y ha subido hasta 84 1/2 segun las firmas, pero ayer se han arreglado varias cantidades á 84 fr.

FRUTOS.

Se han vendido 4,800 qqs. carne tasajo, segundo cargamento á entregar, por un saladero que ya tiene muy adelantada su faena á 16 ℞. ftes. por qql. y á entregar hasta el 28 de Febrero.

Se han vendido ademas, 400 cueros de potro salados de 24 á 34 ℔. á 15 y 1/2 rs. ftes.

Se nos asegura haberse vendido una cantidad de ceniza á 11 y 1/2 $. ftes la t onelada Inglesa.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

1,400 @. lana fina á $95.
1,800 id id meztiza fina á 92.
1,400 id id id id á 90.
700 id id id id, á 87.
450 id id id id á 85.
600 id id id buena á 83.
1,000 id id id id á 82.
400 id id á 80.
150 id regular á 77.
1900 id buena mezcla á 75.
330 id mezcla á 70.
1000 id id á 65 1/2.
500 id criolla á 50.
300 docenas lanares mezcla á 40.
100 id id á 120.
200 cueros vacunos mezcla á 105.
400 id. id. id. á 102.
1000 id id de 90 á 100.
2,000 @ sebo derretido á 43.

Se han vendido 550 cueros becerros anchos á 34 ℞.

Se han hecho ademas, los siguientes negocios de frutos de las Provincias.

2,200 cueros de Entre-Rios á 40 ℞.
1,500 id id corrientes á 38 1/2.
600 docenas lanares ordinarios de Entre-Rios á 20

FLETES.

El buque americano que anunciamos ayer haberse fletado era la fragata « Hampden » á cargar en puerto huesos por órdenes para Inglaterra á 37 1/2 shs. Además la barca francesa «Nouveau Mexique» fardos para Burdeos á 82 1/2 fs. y 10 0/0.

IMPORTACION.

Por «Saintonge» de Rio Janeiro, 100 bolsas café á 17 ps. ftes. en depósito.

Por «Saint Pierre» del Havre, 200 barricas azúcar refinado á 18 7/8 rs. fts. en depósito.

Por «Via de Montevideo,» 500 bolsas fariña á $ 19 despachado.

De los depósitos—80 barricas azúcar refinado á 19 rs. fs. en depósito, 16 cuarterolas vino del Priorato, $ 1060 despachado, 25 bultos yerba misionera superior á $ 65 despachado, 30 balas papel astraza grande á $ 21 despachado, 10 id. id. mediano á $ 14 despachado.

DESPACHO DE ADUANA.

Cocqueteau; 10 cajones flores artificiales cepillos, bolas de billar, corses, cintas pasaportes; cajas de música, aceites, espejos de zinc, camaras oscuras, lentes, juegos de ajedres, bolsas para escuela.

Kohested; 2 id cuadros y licores.

Vincent; 16 id copas, vasos, botellas de cristal platitos de vidrio, cubiertos de composicion platos de porcelana, tasas de id, palanganas y jarras de id.

S. q. Balle; 1 cajon lámparas, 2 bocois tubos para id.

A. Passman; 1 cajon perchas para ropa.

Milligan; 1 id fleco para calzoncillo.

Curutchet; 1 id ojales para botines.

Fels Seyffert; 1 id cintas de terciopelo.

Luders ca.; 1 id fleco para poncho.

Isac; 5 id cuerdas para guitarra, 3 id broches para vestidos.

Passman; 1 id cintas de jiston de seda.

Getting ca.; 3 fds. esteras de esparto.

J. Bestd 110 cajs. hilo de ovillo.

Schaufiler; 5 id espejos de marco, 1 id relojes juguetes de niños, 2 id peines batidores, 3 id acordeones, 1 id estampas surtidas, 1 id bolsas de paja.

Brunell: 12 cajones fajas anchas y angostas, 3 id pellones, 10 id lienzo tabla, 8 id ligas mezcla, 2 id bayeta fagnela, 4 id coleta negra, 2 id capricho, 10 id bramante, 10 id zarazas, 6 id muselina á cuadros, 5 id lienzo asargado, 6 id orleanes, 5 id pañuelos algodon, 5 id pañuelos algodon, 6 id jergas mezclas.

Best: 4 cajones selecia de hilo, 4 id crea de hilo, 6 id grano de oro, 5 id lienzo fino, 4 id tela de poncho, 12 id pañuelos de algodon, 5 id muselina, 18 id jergas mezcla, 3 id bramantes, 4 id coleta, 8 id zarazas, 16 id mantas, 3 id lona ancha.

Bates: 1 cajon bordadas, 60 id lienzo tablas, 3 id uso de doméstico, 16 id bramantes, 18 id zarazas, 4 id muselina, 8 id coleta plomo.

Mallmann y ca.: 1 cajon sombreros de felpa.

A Barber y ca.: 2 id pañuelos foulares y cambray de seda.

Altgelt Ferber y ca.: 3 cajones género de lana y algodon para pantalones, 1 id calzado, 1 id sombreros, 1 id muestras de pañuelos.

Luders y ca.: 2 id medias, 2 id paño, 2 id ponchos mezcla, 1 id tiras bordadas.

P. C. Jourd: 6 cajones pañuelos foulares, 9 id camisas de algodon para mugeres, 6 id merino negro, 2 id sombreros, 2 id tapados de seda, 10 id camisas para hombre.

J. Vallet hs.; 12 id sombreros, 4 id cortes de casimir, 2 id pelo de cabra, 5 id pañuelos beduinos, 4 id capricho, 7 id camisas blancas de algodon.

Sallano Echebarne; 27 id alpargatas, 3 baules botines de pana para muger.

Zumaran ca.; 1 cajon encomiendas.

P. M. Nouguier; 1 manteles y servilletas.

Penard; 1 id escopetas pistolas y revolvesr.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 5.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú».

DIA 9.

Montevideo, el 8 vapor nacional «Libertad», capitan S. Fidanza á J. M. Carrega con 87 pasageros, á Lanuz hermanos, 225 bolsas harina, á J. N. Breber y ca. 1 barrica azucar, á Apestegui hermanos, 2 cajones armas, á Freussein y ca. 1 cajon y 1 paquete mercancias, á Arnoux etc. Courade, 6 cajones id, á la Hermandad de la Caridad, 3 id id, á Santiago Causa, 3 id id, á Rossen Hoppman y ca. 1 id id.

Montevideo, vapor de guerra frances «Luten».

Montevideo el 8, vapor nacional «Pampero» cap. Harrison, á Enrique Dowse, con pasageros.—A Zimmermann Fairs y Ca. 100 cajones liquidos, 16 cascos mercancias, á Beyley y Ca. 12 id. ceniza, á Diego Caaal, 250 bolsas maiz, á E. Ochoa hijo y Ca. 25 pipas, 3 medios id 54 cuarterolas vino tinto.

Fray Bentos, bergantin hamburgues «Henriette» en lastre.

Barcelona, polacra española «Paca» á E. Ochoa.

A la vista un bergantin.

MANIFIESTO

De la barca inglesa «Feazer» de Liverpool—á C. F. Getting y ca. 23 cadenas, 12 cascos id, 71 anclas 3 cajones quincalleria, 5 fardos lanas, 1 cajon algodones, á Bates Stokes y ca. 4 fardos alfombras, 2 id hilos, 35 cajones y 20 fardos lanas, 25 atados alambre, 9 tornillos, 25 estufas y accesorios, 15 cajones y 12 cascos quincalleria, 35 atados palas, 1 cajon libros, 5 cajones perfumeria, 1 id merceria, 6 fardos jergas, 8 cascos y 1 cajon cristaleria, 2 fardos frazadas, 6 id id algodones y lanas, á J. P. Bayley y ca. 4 cajones ropa hecha, 3 id id y mercancias, 2 id quincalleria, 1 id chales, etc. á R. y J. Carlisle y ca. 21 fardos y 31 cajones algodones, á la Orden, 1 barril y 1 cajon drogas, 54 cajones vino jerez, 19 id algodones, 15 barricas cerveza, 1 casco alambre, á J. Shaw, 2 cajones vidrios, á Tomas Drysdale y ca. 14 atados y 62 planchas fierro, á Nicholson Green y ca. 36 cajones chales de lana, á C. Brownells y ca. 90 fardos y 7 cajones, lanas, 9 cajones algodones 26 id hilos, á F. H. Jones, 4 id calzado, á J. Bert hnos, 13 cascos quincalleria, 15 cajones algodones, 100 atados alambre, 15 cajones lanas, 5 id lienzillos, á L. J. Isaac y ca. 8 cascos y 7 cajones quincalleria, 7 fardos lanas, 10 cajones medias, 5 id merceria, 2 fardos filastica, 6 id ropa de uso, 1 O. Bemberg y ca. 2 cajones algodones, á Drable hnos. 5 fardos id, á Milligan y Williamson, 10 toneladas carbon, 2 fardos lanas, 35 cajones algodones, 6 id id y lanas 11 id alfombras, 1 cajon merceria, 14 fardos hilos, 18 cajones tá, 8 id queso, 2 id quincalle- 1 id muebles, 1 id vino, 12 cascos jamones, 2 fardos ropa, 74 atados alambre, 1 cajon elastico. á J. B. Vignal 78 casco y 30 cajs quincalleria, 20 cuñetes remaches, 300 estufas 1200 piedras. á V. Marco del Pont, 10 fardos alfombras, á E. Ashworsth y ca. 22 id frazadas, 22 id bayeta, 5 cajones algodones, 6 fardos lanos, á la compañia del Gas, 35 cascos y 10 cajones útiles para el gas, 15 atados tubos de fierro, á Tomas Doysdale y ca, 112 atados alambre, 81 bujes, á Gifford hermanos, 2 cajones algodones, á Malmann y ca. 3 id id, á Parlane Grahans y ca. 19 fardos algodones y lanas, 12 id algodones, á Tomás Duguid y ca. 6 fardos lanas, 4 cajones mercancios, 6 id vino, 5 fardos algodones, á J. C. Thompson y ca. 14 cajones mercancias. 9 id algodones y lanas, 6 fardos algodones, 43 cajones lanas, 4 id conservas.

CERRARON REGISTRO—DIA 8.

Amberes, barco bremense «Lessing» por E. A. Green y ca con 5860 cueros vacunos secós, 140 id id salados, 1134 id de potro id, 413 fardos lana, 5000 astas.

Burdeos, barca francesa «Bella Cubani» por L. Sagory, con 2 fardos cerda, 703 id cueros lanares, 58 id lana, 1934 cueros becerros, 1827 id vacunos secos.

Genova, bergantin italiano «Espresso» por Tomas Pietranera con 100 cajs sebo, 100 idem aceyte de potro, 12 fardos cerda, 80 id lana, 1537 cueros becerros secos, 4435 id vacunos id, 12 @ lana, 4000 rajas leña, 3 cajs mercs.

Amberes, barca hamburguesa «Eduard y Elise» por E. A. Green y ca con 17130 cueros secos, 113 fardos lana.

Amberes, bergantin danes «Elite» por Bunge y Benn con 1992 cueros vacunos secos, 130 fardos lana, 2 id tabaco, 15 id garras, 22 cueros becerros, 3 ie cerda, 4 cajs mercs.

Montevideo, barca oriental «Fiorenza» por O. Rossi, con 100 cajones ajenjo, 100 id vino, 100 id aceyte, 25 id grasa de chancho, 26 fardos de 4 cajones jabon, 1 id salchichon, 35,000 baldosas.

SALIDAS—DIA 8.

Amberes, barca bremense «Lessing.»

DIA 9.

Amberes, bergantin danes «Elite.»
Rosario. vapor nacional «Pavon.»
Montevideo, vapor de guerra inglés «Shheldeske.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES.

Sábado 10.

Los cinco Sres.—La testamentaria del Dr. D. Manuel Bonifacio Gallardo, con varios, sobre derechos hereditarios en ella—Apelacion—Abogados, Dres. Ocantos y Escalada—Procuradores, Villafañe y Doyhenard.

(*En el acuerdo*)

Los mismos—Memoria testamentaria de D. José Cueto—Consulta.

Los mismos—Memoria testamentaria de D. José Lopez.

Juez Semanero, el *Sr. Cárcova.*
Idem civil de semana, *Dr. Eguia.*
Escribano de Semana, *Callexa.*

—

Sala de lo Criminal.

SEÑORES JUECES.

Sábado 10.

Los mismos—Criminal, contra Segundo Funes por heridas—Apelacion—Defensor, el Dr. Gomez—Procurador, Ballestero.

Los mismos—Mercantil—El síndico del Concurso de D. Gabriel Chevalier con el mismo fallido sobre la escarcelacion de éste—Apelacion—Abogados, Dres. Gomez y Avellaneda—Procurador, Ballestero y Urtubey.

Juez Semanero, el *Sr. Medina.*
Idem del Crimen de Semana.
Dr. D. Jacinto Cárdenas.
Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Enero 7 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Domingo 11 del corriente.

Se pondrá en escena el popular drama en tres actos, titulado:

LA CARCAJADA.

El rol protagonista estará á cargo de D. Francisco Torres.

Da. Maria Toral con la bondad que la distingue á pesar de no ser el papel de Madama Lagrange correspondiente á su categoria, se ha ofrecido á desempeñarlo para mayor lucimiento de la obra y acompañar al Sr. Torres en la ejecucion.

Tomando parte ademas la Señorita Carolina Toral, Da. Mercedes Garna, y los Sres. D. Vicente Candel, Chezo, Gonzalez y Fando.

Finalizando el espectáculo con la preciosa petipieza nueva, denominada:

LA FÈ PERDIDA.

Dirigida por D. Luis Cubas.

A las 8 1/2.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DES BOUFES PARISIENSES.

El Domingo 11 de Enero.

LE CODE DES FEMMES.

Comédie en un acte jouée par Mme. Pauline Lyon et M. M. D'Hote, Noury, León et Alexandre.

LES DEUX PAPAS TRÈS BIEN.

Piéce bouffe en un acte jouée par toute le compagnie.

LE FEU D'ARTIFICE.

Chansonnette par M. D'Hote.

LA DOT D'AUVERGNE.

Vandeville en un acte joué par Mmes. Pauline Lyon et Irma et M. M. D'Hote, Noury et Alexandre.

Ordre du spectacle. La Dot d'Auvergne. *Le Pode des femmes. Le Feu d'arlifice. Les denx Capas trés bien.*

A las 8 1/2.

SPALDING y ROGERS.

GRAN CIRCO OCEÁNICO.

El el Sábado 10 de Enero.

Todas variedades de manejo de caballo.

Por Miss Kate Ormond.
Ferdinand Tournaire
Charles W. Fish
Nathaniel Rogers.
Theodore Tournaire
Antonio Carlos de Carmo.

Gimnáticos de todas clases

Por Joseph Neal
Jerry Worland
William Antonio
Joseph Burdeau
William Duverna.

Facecia por mayor y menor

Por George Sparp.

Manifestacion mirable del instinto en el bruto animal,

Por el caballo Hiram.

Concluyendo con el pantomimo cómico, titulado

LOS TRES AMANTES.

PERSONAL.

El amante cómico	George Sharp.
El amante sentimental	Nathaniel Rogers.
El amante favorecido	Theodore Fournaire.
Lissette	Mrs. N. Rogers.
Jocho el mono	Ferdinand Tournaire.

El molinero (padre de Lissette) Joseph Neal.
Trabajadores del molino etc. La compañia.

☞ Las funciones tendrán lugar todos los martes, jueves, sábados y domingos.

☞ Se abren las puertas á las 7 3/4 y empiezan á las 8 1/4.

EL GAUCHO Y LA MULA.

El Director acepta con placer la proposicion del S. Wilk, de introducir la mula esta noche. Duda la capacidad de cualquiera persona para manejar á Balaam, pero al mismo tiempo no aconsejaria á ninguna persona á hacer apuestas sobre lo que el gaucho pueda hacer.

—

Todas cuentas contra el establecimiento, deben ser presentadas hoy para su pago. Entre las 10 y 12 de la mañana.

W. J. B. Van Orden Jr.
Secretario.

AVISOS NUEVOS.

Cocinera y mucama. Se necesita una cocinera y una mucama, en la calle Cangallo núm. 207. n617 e10-3p.

ISLA

En el Paraná de las Palmas.

Se vende ó se alquila una, situada á 7 leguas de San Fernando, está sembrada de maiz, papas y porotos, tiene 6 caballos para el cultivo, buenas habitaciones, árboles frutales, en fin el cultivo constante de ocho años. Para mas pormenores, ocúrrase calle Maipú núm. 104, de las 8 á las 9 de la mañana. e10-3p.

Aviso. Se dá á medias una chacra en Belgrano, con potrero y alfalfares; la persona que se interese, ocurra á la calle Venezuela núm. 66, ó á la chacra del finado Obispo Medrano. n619 e10-3p.

Al comercio y al público.

Aviso que todo el que deba fletes ó pasages por el vapor «Gualeguay», no lo abone hasta segundo aviso, pues estos están afectos á las deudas que tiene el mencionado vapor.—Enero 4 de 1863.

n620 e10-3p. *Luis Cerro.*

Se vende una casita. En la calle de Belgrano, entre Solis y Entre-Rios, yendo para el campo sobre mano izquierda, se dará muy acomodada; para tratar ocurra á la calle de Méjico núm. 333, á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. e10-3p.

Un estribo de plata. Fué cortado de la correa, en la noche 8 del corriente de la puerta del Circo Oceánico, es cincelado todo con dos culebras que lo forman; se darán á quien lo presente en la calle Bolivar 332, 200 $ (aunque sea el mismo ladron); se les recomienda á todos los que lo vean lo retengan, se les estimará. n625 e10-3p.

Carta. Hay una para la Sra. Da. Rita Moscoso de Avelino en la calle de Maipú núm. 254—puede pasar á recojerla. n621 e10-3p.

Se alquilan. Cinco piezas seguidas en el segundo patio, con cocina, aljibe y demas comodidades para una familia: el que se interese se ocurra á la calle Florida No. 7. n622 e10-3p.

Vinos. Añejos de Jerez muy superiores de 40 años de embotellados. Se venden en la casa de D. E. J. Bonilla, en la calle de Moreno núm. 51. n624 e10-3p.

A los confiteros. Se ha recibido un lindo surtido de cajitas, cartuchos, coranas y ramos de flores naturales, para el Carnaval, que se venderán á precios moderados; en la calle de Maipú núm. 12. n625 e10-3p.

164.—PIEDAD—164.
CIGARROS!!! CIGARROS!!! CIGARROS!!!
Hay un gran surtido, lejitimos habanos de las marcas mejores y mas conocidas, así como Manillas lejitimos y de otras clases.
n655 e10-3p.

CASA CENTRAL DE FOTOGRAFÍA.
245—Victoria—245.

La Casa Central de Fotografía, pone en conocimiento de los fotógrafos, que acaba de recibir por el Paquete, un surtido completo de todos los artículos de fotografia, advirtiendo al mismo tiempo, que dichos artículos son garantidos, habiendo sido mandados por una de las principales casas de Paris.

Los artículos son los siguientes:—Papel albuminado, cloruro de oro, netrato de plata, ácido pyro gálico, jaduras de todas clases, cajas para conservar el papel nitratado, carton de Bristol etc., etc. Un surtido completo de albums de los mas ricos, pudiendo colocar hasta 200 retratos, y otros mas sencillos. Todos estos artículos se encontrarán siempre en la casa Central de Fofografia teniendo un compromiso para recibir todos los artículos de fotografia, por todos los Paquetes de Francia. n. 627 e10-3p

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES
—
PREMIO MAYOR
200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 27 DE ENERO.

El valor del billete entero es de OCHENTA $ m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de		200,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
92	«	800	73,600
188	«	400	75,200
304	«	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $512,000
Buenos Aires, Enero 8 de 1862.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Aviso. A 20 leguas de la ciudad al Sud, se venden 10,000 ovejas mestizas finas. Tambien se necesitan algunos medianeros vascos, para una ú otra cosa; ocúrrase á la calle de Maipú núm. 36, de 9 á 11 de la mañana. Igualmente se tomará en arrendamiento dentro de la linea de frontera de 4 á 6 leguas de campo en el Sud, siempre que sea bueno. n628 e10-3p.

MÁQUINA
Á VAPOR.
Se comprará una de diez á quince caballos de fuerza, quien la tenga ocurra á la calle de Reconquista núm. 18, de 11 á 3 de la tarde.
n652 e10-5p.

A los acreedores, De D. Pedro Leon y D. Angel Martinez.

Los síndicos de dicho concurso, invitan á dichos Sres. acreedores, para una reunion en la Bolsa de Comercio, el dia 10 del corriente á las 7 de la tarde, para hacer ciertas esplicaciones que creen convenientes.

Adolfo E. Carranza, Guillermo Tompson.
n630 e10-1p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, hago saber, que habiéndose presentado el Sr. D. Juan Enrique Green, gerente del «Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata,» solicitando la inscripcion de los Estatutos y del auto de autorizacion del Exmo. Gobierno Nacional, ha dictado el Tribunal, el auto del tenor siguiente:—«Diciembre 24 de 1862—Inscríbase como se pide, con citacion del síndico Consular, y hágase la publicacion que prescribe el artículo 407 del Código, en el periódico «El Siglo» fecho todo, devuélvase al interesado este Espediente»—Buenos Aires, Enero 8 de 1863.

Guillermo C. Dowbley,
n. 626 e10-3p Secretario del Tribunal.

Se vende, en el pueblo de Belgrano, un lindo terreno con una hermosa pieza de material, situado sobre una de las barrancas mas próximas á la Estacion. Para mas pormenores ocurran á la calle de Méjico núm. 98. n. 631 e10-3p

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En la quinta del Sr. D. José Gracia Basualdo, camino de San José de Flores, frente á la del Sr. Perez Millan y contigua á la del Sr. D. Ambrosio P. Lezica.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

8 lotes de quinta formados ya con arboleda de las mas selectas frutas, uno de ellos con una buena casa, noria, y demas comodidades.

Los Sres. licitadores serán conducidos gratis por los trenes de las 10 y las 12 hasta la estacion Almagro y de allí hay corta distancia en carruajes hasta el local donde se les obsequiará.

Por Adolfo L. Arriola.

En la Boca del Riachuelo, frente á los juncos.
De la zumaca oriental «Clarita»

El Sábado 10 del corriente, á las 12 en punto se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada zumaca con todos sus aparejos correspondientes, debiendo venderse el casco por separado y los aparejos en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo.

En el almacen de D. Tomas Brand, de comestibles y bebidas, en el Paseo Julio frente al muelle, núm. 50.

El Lúnes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por liquidacion de negocio, se han de rematar indispensablemente, á la mas alta postura, todas las existencias del espresado almacen, cuyo pormenor se omite detallar.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una cantidad de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De articulos de almacen.

El mártes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará en el próximo número.

Por M. Bonorino.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, un surtido general de comestibles, bebidas etc., cuyo pormenor se da rá despues.

Por el mismo.

Defectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El Juéves 15 y Viérnes 16 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En el depósito calle de Bolivar núm. 160.
De azúcar averiada.

El Mártes 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, y por cuenta y órden de aseguradores.

250 á 300 barricas azúcar blanca de Pernambuco con averia, 77 medias barricas id id.

En seguida—50 fardos tabaco de hoja de Bahia, 50 id id buena paraguayo, hoja regular y pito.

Por Agote é Imbert.

DE NOCHE.

Del bazar y merceria del Sr. Portal, calle de la Florida núm. 26, por liquidacion.

El Lúnes 19 del corriente, á las 7 de la noche, se dará principio á la venta de todos los preciosos artículos de lujo y adorno que contiene dicho bazar, y cuyo estensisimo pormenor se publicará con anticipacion.

Por Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Sábado 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura, una infinidad de alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Relojes de oro, id de plata dorada y plata, aderezos y medios aderezos de oro, anillos con brillantes y diamantes, mates de plata, cajas de anillos con 12, 24 y 36 una, prendedores de oro, cadenas de id largas, id cortas, rosetas con diamantes, collares de coral, estuches de plata, botones de oro para los puños, alfileres para la corbata, anteojos, tinteros, candeleros, relojes de bronce, id de madera, y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista.

BALBIN Y PLOWES.

De instrumentos musicales.
En su casa calle de la Victoria núm 202.

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará un surtido general de instrumentos de música, cuyo pormenor se detalla.

Contrabajos finos, redoblantes, bombos, triángulos chinescos, fogots finos, id regulares, clarinetes finos, id regulares, flautas finas y regulares, id chicas, octavines finos y regulares, id ordinarios, pifanos, atriles, trompas y otros instrumentos.

Benjamin Nazar y Ca.

De la merceria de D. José Casco, calle de Buen Orden, núm. 244. Por órden de los Sres. acreedores.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura, con los plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, siendo esta en el órden siguiente:

1er lote—Todas las existencias de tienda y merceria, segun balance, que puede verse en casa de los rematadores y examinarlo en la misma merceria en el dia del remate.

2.º lote—La accion al cobro de todos los fiados á favor de la casa.

3.º lote—Armazon, mostrador, vidrieras, piso de madera, arañas de gas, 2 cuartos de madera en el fondo, y la accion á la llave de esta casa, en exelente localidad para negocio.

Por Thomas Gowland.

De efectos de tienda.
En la casa de comercio, calle del Perú núm. 9.

El lúnes 12 y mártes 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos de varias clases, bramante id id, zarazas id id, lienzo azul y gris, listados, cotines, pellones, tela de poncho, género de algodon para pantalon, brines de varias clases, género para vestidos id id, paños id id, terciopelo, camisas de hilo, brillantinas, mantas pampas, pañueleria de varias clases, vestidos de barege, género de seda id id, negros id id, á bastones y á cuadros, pañuelos de espumilla grandes, id para el cuello, triángulos id id, pañuelos de red, fajas de espumilla, manteletas, bombasi, medias de varias clases, camisetas de merino, franela, merinos de varias clases, cortes de chaleco, sacos de seda, cinta de terciopelo, sombrillas, corcés finos, corbatas varias clases, abanicos de nacar, marfil, hueso y otras varias clases, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

Remate importante.

De carneros para padres, de la cabaña Negrete, de raza pura, establecida en Moron.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce.

El miércoles 21 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, de órden de la Comision Directiva de la Cabaña.

Por José Marquez.

De muebles.
En su casa calle de la Defensa núm. 139.

El Sábado 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará una gran cantidad de muebles, á la mas alta postura y dinero de contado.

2 cómodas de caoba, 1 sofá forro de crin, 1 id id en tafilete, 6 sillas de esterilla, 6 id de guindo, 1 mesa jacarandá, 1 id de cedro, 1 id con piedra mármol, 1 sillon de amaca, 1 id otomano, 1 cuja, 1 cama de fierro para persona, 2 bañaderas, 1 escritorio, 1 papelera, 1 mesa redonda grande, 1 aparador, relojes de sobremesa, floreros, cuadros al oleo, id grabados, y otros que estarán á la vista.

NOTA—Tambien se rematará una cantidad alhajas de dublé y oro.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos, ya como acreedores de D. Cayetano Solari; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoría, é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma; en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1862.
n161 d14-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benita Labrador, ya sean como herederos, ya como acreedores á deducir las acciones que crean competirles; debiendo presentarse por ante su señoria y por la oficina originaria del que suscribe.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1862.
n252 d17-30p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 8, 9 y 10 de Enero del año entrante ante el Juez de Paz del Partido de Chivilcoy de un establecimiento de chacra, situado en el cuartel 5.º de dicho Partido, perteneciente á la testamentaria de D. Anastasio Villafañe, tasado en la cantidad de 64,153 $ 7 rls. m/c. Las personas que se interesaren pueden ocurrir á la oficina Numeraria de D. Adolfo Saldias á que me hallo adscrito, donde le giran los autos testamentarios. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1862.
n. 355 d23-15p *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Algorry, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n390 d25-30p. *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Lozano, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n424 d27-30p. *José Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Panelo ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones en dicho término por la oficina del que suscribe bajo apercibiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1862.
n 483 e1-13p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Teniente de Cónsul 1º D. Ramon Solveira, se convoca á junta general á todos los acreedores de la prófuga fallida Ana Becker, para el dia 12 del corriente á la una, con objeto de procederse á la verificacion de créditos, con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de despacho del Tribunal de Comercio, presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario. Lo que hago saber á los acreedores para su asistencia.
Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n614 e9-4p. *Salvadores.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se cita llama y emplaza á D. Antonio Dufour, para que en el perentorio término de diez dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el mencionado Tribunal, por la oficina del escribano D. Marcial Calleja, en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos contra él ha interpuesto D. Bartolo Costa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lo que hago saber por el presente, para su conocimiento.—Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n611 e9-3p. *Salvadores.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al prófugo Hector Chevalier, para que en el término de 20 dias, presenten los títulos justificativos de sus créditos, al Síndico Provisorio del mismo D. Saturnino Pedriel, como lo dispone el inciso sesto del art. 1,549 del Código de Comercio. Debiendo así mismo con arreglo al 1,567 abstenerse de hacer pagos ó entregar al fallido, sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario del mismo Teniente de Prior D. Juan M. Villarraza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra—Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n613 e9-6p. *Manuel Malmierca.*

Sanguijuelas. Este establecimiento con privilejio del Superior Gobierno, estando en disidencia entre los sócios, Gillard previene á toda persona que tenga la intencion de comprar la parte de uno de los sócios, será nula dicha compra, no teniendo el prévio consentimiento y *firma* de Gillard, quien por este aviso priva el sócio cuidador del establecimiento toda venta de sanguijuelas hasta conclusion del arreglo de este negocio, previniéndole que en caso hiciese sin su firma alguna venta de sanguijuelas será perseguido por daños y perjuicios ante los Tribunales competentes.—Buenos Aires, Enero 2 de 1862.
n. 550 e4-5p *Gillard.*

TERRENOS EN MORON.

Hay uno calle General San Martin, de 12 1/2 varas de frente con 50 de fondo, 2,000 $. Otro de 37 1/2 varas de frente con 50 de fondo, 6,000$. Ambos forman esquina, y están á tres cuadras de la estacion al Norte. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n. 532 e8-3p

Se venden. Varias fracciones de terrenos en la ciudad y en José de Flores, Chascomus y Dolores, tambien hay suertes de estancia en las Flores y en otros puntos de la campaña; por todo darán razon en la Agencia de Comisiones, calle de Venezuela núm. 130.
n598 e8-3p.

Se ha perdido.

Una pulsera de pelo con un broche de oro obalado para colocar un retrato; dicha pulsera se le cayó á su dueño en la calle de la Florida entre las de Rivadavia y Piedad. La persona que la entregue en la calle de Cuyo número 15 recibirá una buena gratificacion.
n602. e8-3p.

Dependiente. Un jóven portugués recien llegado y que puede dar toda garantía de su buena conducta, desea colocarse en algun escritorio, almacen ó barraca, no teniendo inconveniente en tener que ir á la campaña. n. 591 e8-3p

PARA EL SALTO.

Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.

VAPOR PAQUETE ORIENTAL

VILLA DEL SALTO.

Capitan P. Flores.

Este magnífico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.

A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.

Del Rio Uruguay.

	Cámara fts.	Proa fts.
Nueva Palmira...	5	2 4
Fray Bentos......	8	4
Concepcion......	12	6
Paysandú.........	13	6 4
Concordia y Salto.	16	8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.
Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

Mucama, Se necesita una, calle Perú 147 darán razon. 2p.

¡¡GALLETAS NORTE-AMERICANAS!!

Calle Florida 203. esquina á la de Parque.

M. Coto, antiguo oficial de la nombrada fábrica «Industria Catalana» previene á sus amigos y al público que ha establecido su fábrica, en la que se despacharán galletas de superior calidad y á precios mas baratos que en ninguna otra parte, como podrán asegurarse los compradores por mayor y menor. o.28-90p.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo No. 101 y 103.

Intereses de la deuda publica fundada de la República Oriental del Uruguay.

En los dias 2, 3, 4, 5 y siguientes del próximo mes de Enero, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, empezará el pago de los intereses del primer semestre de 1862 y 1863, de los títulos de la deuda pública fundada de aquella República, á los mismos poseedores ó á las personas por ellos con poder de conformidad al contrato del 28 de Diciembre de 1858 y al artículo 2.º del decreto del 13 de Noviembre de 1860—Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1862.
J. A. M. Mauá y Ca.
n.455 d30-15p. *Williams Lesly.*

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.

NUEVAS MENSAGERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA,

CORREOS DEL ESTADO.
La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.
Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11 y 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p.m. *Miguel M. Lupo.*

A la Municipalidad de Chivilcoy.

Varios interesados preguntan si la Municipalidad llamará á propuestas á todos los carpinteros del pueblo por el trabajo de carpinteria del edificio Municipal que se vá á hacer ó si habrá alguno que tenga privilejio.
n. 564 e6-6p

SEMINARIO INGLES.

20—SUIPACHA—20.

El buen éxito que han tenido lo esfuerzos del director y de los profesores de este Seminario durante el año pasado, y los buenos resultados de los últimos exámenes, juntos con la aumentada confianza de los Sres. padres de familia en el sistema de educacion que en él se adopta, hacen esperar aun mejores resultados para el presente año. El objeto principal de este establecimiento, es el de preparar á sus alumnos para la carrera mercantil, como lo testifica el gran número de jóvenes que, despues de haber cursado en él, se han colocado en las principales casas de comercio de esta ciudad.

La disciplina es paternal, con esclusion absoluta de todo castigo corporal. Todos los alumnos están en obligacion de hablar el idioma ingles, que es el del establecimiento.

El infrascripto se hará cargo de los alumnos que le mandaren de las Provincias, de la Banda Oriental y del Paraguay, enviando mensualmente un informe exacto del progreso de sus hijos á sus Sres. padres.

Los ramos de enseñanza, que están regenteados por profesores de conocida habilidad y contraccion, son los siguientes:

Ramos de enseñanza.

Inglés—Por el Director.
Idem—Por el Profesor Mr. N. J. Reinaldo.
Francés—Por el Profesor M. A. Parodié.
Castellano—Por el Profesor D. D. Garcia.
Latin—Por el Profesor M. C. Castex.
Matemáticas—Por el Profesor M. E. Mauguin.
Teneduría de libros—Por el Profesor M. A. Parodié.
Dibujo y pintura—Por el Profesor M. D. Dulin.
Organo y piano—Por los Profesores M. A. Nannetti y M. A. Loreau.
Violin—Por el Profesor D. A. Guelffi.
Flauta—Por el Profesor D. D. Biencotti.
Aritmética mercantil, caligrafia, letra inglesa, gramática, geografia, uso de los globos, historia antigua y moderna—Por el Director ayudado por los Profesores internos.

Ademas, habrá este año un curso especial por el Sr. E. Mauguin, Ingeniero y Profesor de matemáticas, con la parte de aritmética, algebra, geometria, trigonometria rectilínea, que es lo que se exige en la Universidad para el exámen de 1º y 2º año. Tambien para los que quieran rendir exámen de agrimensura, dicho curso seguirá con la trigonometria esférica, la geometria descriptiva y analítica, la cosmografia y el dibujo topográfico hasta la altura necesaria. Todo con sujecion estricta al programa universitario del Departamento Topográfico.

Las aulas se abrirán el 7 del corriente.
Aenry R. Nicholson.
n550 e6-7p. Rector.

NEGGRETTI PADRES.

Como 120 carneros padres de Negretti, en las mas afamadas cabañas de la Sajonia, recien llegados en la barca bremense «Helvetia» están á la vista y para venderse, en la Barraca de Solis, calle de Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí. Para tratar ocúrrase á Deetjen y ca., calle de Moreno núm. 126. n561 e5-12p.

PARA TODOS.
LOS MISERABLES.

Se publican en el Novelista Anunciador. Costarán menos de noventa pesos.
A suscribirse, calle Piedad 82.
n595 e8-15p.

Hay 5, 10, 15, 20 hasta 100,000 pesos disponibles, para colocar sobre hipoteca; en la Agencia de Comisiones, calle de Venezuela núm. 130. n599 e8-3p.

Se precisan. Dependientes, peones, cocineros, mucamos, mucamas etc. para ser bien colocados; en la Agencia de Comisiones, calle de Venezuela núm. 130.
n600 e8-3p.

Se vende. Un billar con todos sus útiles, una carpintería, sastreria, confiteria y una fonda en muy buenas calles y que hacen mucho negocio; darán razon en la Agencia de Comisiones, calle de Venezuela núm. 130.
n601 e8-3p.

BOTELLAS VACIAS.

Se compran calle de las Piedras núm. 21.
n592 e8-3p.

Para San Pedro, Obligado, San Nicolas y Rosario.

Vapor nacional.

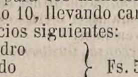

CHANGADOR.

Carga solamente.

Saldrá para los mencionados destinos el Sábado 10, llevando carga solamente, á los precios siguientes:

San Pedro, Obligado, San Nicolás } Fs. 5 por tonelada.
Rosario « 6 « «

Para tratar ocúrrase á la Agencia de los vapores, calle Cuyo núm. 1.

Se venden. Casas grandes y chicas en las calles de Belgrano, Paraguay, Talcahuano, Uruguay, Parque y San José; darán razon en la Agencia de Comisiones, calle de Venezuela núm. 130. n597 e8-3p.

Al comercio. Prevenimos que con esta fecha hemos establecido una casa de negocio en los ramos de importacion y exportacion bajo la razon de G. y S. Haycroft. Buenos Aires Enero 7 de 1863.
Guillermo Haycroft—Samuel Haycroft
n609. e9-6p.

OJO.

Pino americano á 9 ℘ el pié, en el corralon de maderas Plaza del Parque, entre las calles Tucuman y Libertad. n507 e9-3p.

CONCURSO

De Mauricio Olvera y Ca.

Los acreedores á dicho concurso, pueden ocurrir á percibir el 2º dividendo de un 10 p%, al escritorio del síndico, calle de Rivadavia núm. 204, todos los dias desde las once hasta las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n385 d24-15p. *José Lozano.*

Muchacha. Se necesita una, calle Méjico núm. 82, esquina á la de Bolivar.

GRAN SASTRERIA DE LA PAZ.

El Sr. *Bérard* que fué últimamente cortador de los 100,000 Paletoes, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha trasladado en la misma calle de Cangallo, casa del Sr. D. J. Atucha, *frente al café de Paris.* En esta *nueva sastreria* los elegantes encontrarán siempre los géneros recibidos recientemente de Paris para paletoes, levitas, pantalones y chalecos del mejor y último gusto. En cuanto á los cuidados de los trabajos de la casa, el Sr. *Bérard* es bastante conocido para que no falte nada á la elegancia de su corte.

La razon social de la casa será como siempre, Bérard y Ca.
n. 298 d19-30p

TARJETAS
Artísticas y de gusto.

El Sr. D. G. LEROY, fotógrafo y administrador de la casa central de fotografia, calle Victoria núm. 245, invita á las personas que deseen retratarse pasen á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de sus tarjetas y de su trabajo.
n. 425 d28-30p

Mueran las moscas.

Para esta plaga tan general en este año, hay un remedio de toda aprobacion, que mata en unas horas miles de moscas; se vende esta polvera en cajitas de diez pesos en el almacen calle del Perú núm. 77, se dará mas barata por docenas á los que quieran vender en menudeo. n543 e4-12p.

COLEGIO EUROPEO.

453—RIVADAVIA—453.

Este establecimiento de educacion, bien acreditado en el pais por su buen sistema de enseñanza, presenta á los Sres. padres de familia las mayores ventajas, para dar á sus hijos una educacion sólida y perfecta, preparándolos especialmente para las siguientes carreras: la agrimensura, las leyes, la medicina, el comercio y las artes.

El programa de las clases es:

Clases Universitarias y accesorias.

Curso de matemáticas, dividido en tres clases para los que siguen la carrera de la agrimensura ó deseen ingresar á la Universidad—Filosofia y latin, 1.º y 2.º año segun los textos universitarios, francés dividido en 3 clases, ingles 1.º y 2.º id. id., italiano, teneduría de libros, pintura, dibujo natural y lineal, esgrima, música instrumental y vocal.

Clases primarias elementales.

Primera ó superior—Gramática castellana esplicada con el análisis gramatical de sintáxis, prosodia, ortografia y ortologia, cosmografia, geografia, usos de las esferas y de los mapas, principios de física, historia, aritmética mercantil, sistema métrico, doctrina cristiana, caligrafia.

Segunda elemental—Primera parte de la gramática y análisis gramatical, ortografia práctica, geografia descriptiva, aritmética hasta los denominados, doctrina cristiana, historia sagrada, lectura en prosa y verso en castellano y en francés.

Tercera ó de primeras letras—Cartilla. lectura en prosa y verso, fábulas, nociones de gramática castellana y geografia, aritmética hasta la division, conocimientos de tablas, de pesos y medidas, doctrina cristiana y escritura.

Clase especial de francés—En esta clase todos los ramos de educacion elemental, se enseñan en dicho idioma, siendo prohibido hablar el español.

Se reciben pupilos y medio pupilos, dándoseles un trato esmerado y proveyéndoles cuanto precisen.
El director,
n. 539 e4-5p. *Marcelino Aravena.*

COLEGIO SAN MARTIN

Calle Maipú No. 91. entre la de Cangallo y Cuyo.

El infrascrito avisa respetuosamente á los padres y encargados de sus alumnos, y tambien á aquellos Sres. que desearen encomendarle la educacion é instruccion de sus hijos, que las aulas de dicho Colejio y la matricula, quedan abiertas desde el 7 del corriente mes, siendo los ramos de enseñanza y su distribucion, como siempre han sido, en la forma siguiente:

Cuarta clase—Lectura, Doctrina Cristiana, escritura, cuentas en pizarra y de memoria, y ortografía práctica, por los Sres. Sontag y Wilkenson.

Tercera clase—Los mismos ramos de la clase anterior y ademas: La Analogia de la Gramática castellana, Aritmética esplicada y Geografia política de la América, y por el Director; el Dibujo lineal y natural por el señor Pechmann.

Segunda clase—Doctrina Cristiana y Aritmética práctica por el Director y Sr. Mantey; Geografia política de la América, Europa, Geografia astronómica, Algebra, Planometria, por el Director; Gramática Castellana (todas sus partes) por el Dr. D. Cárlos Alvarez; Dibujo por el Sr. Pechmann.

Primera clase—Doctrina Cristiana y Aritmética práctica, por el Director y Sr. Mantey; Geografia política de todo el orbe, Geografia astronómica y física, las Matemáticas hasta las secciones cónicas inclusas, Historia Universal, por el Director, Gramática castellana y Retórica, por el Dr. Alvarez, y Dibujo.

Idiomas—Latin por el Dr. Alvarez, francés por Mr. Cugnet, inglés por Sauvain, aleman por Sr. Manely.

Filosofía por el Dr. Alvarez, Teneduria de libros por Mr. Cugnet, Música instrumental por el Sr. D. Cárlos Michaelson.

Buenos Aires, 2 de Enero de 1863.
n 522 e4-6p. El Director—*Roberto Hempel.*

Aténcion. El mueble mas útil para el comedor, es un depósito de hielo figura una caja forrada de zinc que sirve de despensa, se dará ahora las pocas que quedan, por la mitad de su valor en 200 $. Hay constantemente hielo á venta, en el almacen Perú núm. 77.
n544 e4-6p.

Mucama. Se necesita una, sea del pais ó estrangera, y que tenga buenas recomendaciones; calle del Cerrito 166.
n577 e8-3p.

Atencion. En la calle de las Artes Nº 66 se precisan oficiales herreros.
n576 e10-3p.

Se vende. Por no poderlo atender su dueño, el cuarto de pan y facturas, en un parage muy central; el que se interese por él, ocurra á la calle de Belgrano núm. 315, que encontrará con quien realizar el negocio.
n578 e8-3p.

Para Génova.
CARGA Y PASAGEROS.

El muy conocido y de primera clase bergantin goleta argentino «29 de Setiembre,» su capitan D. Pablo Parodi, saldrá en todo el corriente mes de Enero sin falta. Tiene buenas comodidades para pasageros, y el capitan ofrece un buen trato. Las personas que deseen ir de pasage pueden ocurrir al capitan, Mercado Viejo núm. 15, ó al consignatario Bernardo Delfino, Reconquista núm. 125. n. 579 e8-20p

Se venden. Ranchos nuevos, en la calle de Chile esquina á la de los Pozos, y una casa por 45,000 $. Ocurra calle de Lima No. 225.
n590 e8-3p.

CONCURSO
DEL TEATRO DEL PORVENIR.

El acreedor privilegiado que no haya presentado su cuenta, se servirá hacerlo al Síndico en el término de ocho dias. Calle de Potosi No. 190. Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n615 e9-6p.

VAPOR NACIONAL

PAMPERO

CAPITAN GUSTAVO HARRISSON.

Saldrá para Montevideo los siguientes dias de la semana á las 5 de la tarde.

LOS MÁRTES Y SÁBADOS
Y saliendo de Montevideo
LOS LÚNES Y JUÉVES.

TARIFA.

CÁMARA 4 PATACONES. PROA 2 PATACONES.

Metálico—Oro 1/4 y Plata 1/2. Flete 3 patacones por tonelada.

ADVERTENCIA. Este vapor es el único en la carrera para comodidad de señoras y familias, teniendo una cámara enteramente independiente y lujosamente amueblada con sus oficinas respectivas—Ademas para matrimonios hay cámaras tambien separadas é independientes, como para señoras que viajan solas, teniendo una mucama para atender únicamente á las señoras. El capitan promete poner los pasageros en tierra antes de las 7 de la mañana.

Agencia de los vapores calle Cuyo Nº 1.

ENRIQUE DOWSE.

Las onzas á 540 pesos.

En la calle de la Piedad No. 210, se precisa un jóven español inteligente en el ramo de almacen de comestibles con capital ó sin él, para entrar en sociedad con otro, presentando buenas recomendaciones será admitido; como igualmente se compra un almacen en buena localidad. n. 449 d30-30.

SEMINARIO ANGLO-FRANCÉS.

Potosi 331, entre Buen Orden y Lima.

Este establecimiento de educacion bien conocido en Buenos Aires, por lo acertado de su sistema, y por el régimen que en él se observa, ofrece hoy á los padres de familia la oportunidad de poder educar á sus hijos con las ventajas que proporciona el concurso de los profesores mas acreditados en el pais.

Division de la enseñanza.

Inglés, por el Director. Id, por Mr. D. Lewis. Id, por Mr. G. W. Seymour. Francés, por M. A. Pujol. Id, por M. A. Martin. Filosofia, por M. E. Labougle. Latin, por el Sr. D. F. Tobal. Castellano, por el Director. Phonografia, por id. Piano, por el Sr. D. M. Denevi. Violin, por el Sr. D. M. Guelfi. Dibujo, por M. D. Dulin.

En el Seminario se darán todos los pormenores precisos.
n514 e3-8p. *W. Parody.*

LA

CONTRA-PASTORAL

POR

FRANCISCO BILBAO.

Precio 10 pesos.

Se vende en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú, y en las principales librerias de la capital.

A QUIEN INTERESE.

En el pueblo del Azul dará principio el 15 de Enero del entrante año de 1863, la Agencia que se establecerá en la casa del que firma, establecida en los ramos de tienda, almacen de comestibles y panaderia, encargándose de comisiones en aquel destino, judiciales y particulares; recibe efectos á venta á comision, para lo que cuenta con almacenes seguros y capaces para depósito (el almacenage gratis); cobrar cuentas, liquidar negocios; se encarga de remates de cualquier género de negocio, comprar y vender á comision; recibe y dá dinero á interés, y corre en general con toda clase de asuntos concernientes á todo ramo en este punto. Los Sres. que quieran ocuparnos serán satisfechos, pudiendo dirigirse á la Agencia indicada, siendo responsable— *Francisco Eliceo y Ca.*

Mis convecinos deben contar que desde esa fecha estará abierta mi casa de negocio en los ramos de tienda, almacen y panaderia, donde encontrarán un variado surtido, selecto y barato.
n482 e1-8p. *Eliceo y Ca.*

DEPÓSITO
DE EFECTOS INGLESES.

Para señoras y niños; la primera y única casa de su ramo, establecida el año 1861, y como de costumbre, recibirá por los vapores todos los meses, muchas novedades de Paris y Londres.

61—CORRIENTES—61.
ENGLISH DRAPERY.
ESTABLISHMENT.
n559 e6-15p.

Al Sr. D. Bernardo Iturraspe,

Si fuese tan fácil hacer valer ante los Tribunales derechos *ilusorios,* como inducir al público en error por medio de un anuncio en los periódicos; habria tomado posesion el Sr. D. Bernardo Iturraspe de la estension de terrenos que reclama, como representante de los herederos de D. Antonio Vera Mujica.

Entretanto, sepan los compradores de campos en Entre-Rios, que tienen en dicho Sr. Iturraspe un padre menor muy celoso, que sentirá mucho paguen su dinero por campos cuyo título no tenga préviamente su solemne ratificacion, sancion etc., etc.
562 e 6-6p. *Enrique Vidal.*

A 4 y 6 meses ¡atencion!

Al precio de tasacion, á plazos y con buena garantia, se venden todas las existencias de una fonda, billar, café y confiteria, en un pueblo de campo inmediato á esta ciudad. El surtido de este negocio, actualmente abierto, es completo y bueno; todos sus armazones, muebles de posada etc. etc. lo mismo. Su capital no pasará de 40,000 $ m/c. La casa en que está establecida tiene todas las comodidades necesarias para esta clase de negocio, y se alquilará al que lo compre por un módico precio. Para otros pormenores y para tratar, ocurran los interesados de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, á la calle de Suipacha núm. 394. n593 e8-6p.

Se alquila. Una pieza á la calle, propia para negocio, ademas cinco piezas para adentro. Calle Méjico 254, donde darán razon.
n594 e8-3p.

La Modorra. Esta lindisima polka moderna, se vende en el almacen de música de Jacobi y Dominico, calle Florida No. 10.
n587 e8-3p.

D. EDUARDO J. BONILLA.

Se mudó á la calle de Moreno núm. 51.
n580 e8-3p.

Aviso. El 1º de Febrero del presente año, se rematará en la Villa Independencia (Fray Bentos), una casa de ladrillo techos de paja, con veinte y dos varas de largo y ancho en proporcion, ventanas con vidrieras, á mas una cocina pared de ladrillo y techo de paja, en un terreno de veinte y cinco varas de frente y cincuenta de fondo, denominada con el núm. 6 de la manzana 24. n588 e8-3p.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble, se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas, de balances y liquidaciones. Calle de Cuyo núm. 186. n605 e9-3p.

Al público. Se lustra toda clase de muebles, se compone, se compra y se cambia; calle de Potosi núm. 228. n606 e9-3p.

DILIGENCIAS
DE LA CORONILLA DE DOLORES.

Al Moro, Laguna de los Padres, Puerto y Ballenera.

Administracion general de Buenos Aires, calle Potosi Nº 146, Mensagerias Españolas y Americanas. Dolores, casa de D. José Blanco Casarriego.

Los abajo firmados antiguos mayorales, ponemos en conocimiento del público y amigos, que desde esta fecha nos hemos separado de la Empresa Nuevas Peninsulares (por no estar conformes en su marcha), quedando nuestras carreras reglamentadas, contando con todos los elementos necesarios como son caballos de propiedad bien apostados, buenos carruages, prometiendo tener puntualidad en la correspondencia y todo lo demas concerniente á este negocio.

Salidas de Buenos Aires.

Carrera del Moro—Chascomus, Dolores, Kaquel, Sta. Elena, Puesto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Semillosa, Pulpería de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicacio, Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite Avalacara, Florida, Puesto del Milagro, Rimavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7, 17 y 27.

Carrera de la Ballenera—Chascomus, Dolores, Kaquel, Sta. Helena, Puesto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Colmena y Ballenera 5 y 19.

Carrera de la Laguna y Puerto del mismo—Chascomus, Dolores, Kaquel, Sta. Elena, Puesto de San Antonio, Casa de Hugnes, Pulperia de Quintana, Porfia de Areco, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Baru, Estancia de Escisa. Arroyo Grande, Vivorata, Caldera y Puerto, 11 y 25.

Conductores y dueños,
Luis Moreno y Mateo Seviné.
n533 e4-5p.

BANCO MAUÁ Y Cª.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

Hacemos público que el Sr. D. Manuel Affonso de Ireitas Amorim, 2º gerente del Banco Mauá y ca. en el Rosario de Santa Fé, desde esta fecha queda ejerciendo el mismo destino en este Banco, en consecuencia del desenvolvimiento que están teniendo nuestras operaciones.—Buenos Aires, Enero 2 de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n546 e4-15p. *William Leslee.*

Aviso al público.

El limpiador de ropa que estaba en la calle esquina de Cuyo y Maipú, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 233.
n565 e6-8p. *Francisco Gulli.*

OBRAS.

Recibidas recientemente, todas con muy buena encuadernacion.

De Dumas, Mohicanos de Paris, 10 toms. 150 $. Collar de la Reina, 4 id, 60. Mano del Muerto, 2 id, 30. Memorias de un Médico, 6 id, 90. Mil y un fantasmas, 3 id, 45. Ascanio, 2 id, 30. Angel Pitou, 2 id, 30. Regencia, 1 id, 15. Luis XV, 2 id, 30. Memorias de Garibaldi, 2 id, 30. Condesa de Salisbury, 1 id, 15. Caballero de Harmental, 2 id, 30. Hija del Regente, 2 id, 30. Mombela, leyendas íntimas, 1 id, 15. Maldicion de una madre, 15. Pasion de una Reina, 15. Dos Amigos, 15. Villana de Alcalá, 15. Horas de recreo, 15. Cárlos V y la Victoria, 15. Y2. y G2. Dama de Noche, 15. Soulié, Leona, 15. P. de Kock, Prado de Amapolas, 2 toms., 30. Ferrer del Rio, De Patria en Patria, 1 id, 15. Chateaubriand, Atala y René, 15. Almacen de los niños, con 150 grabados, mosáico, 50. Id de las señoritas, grabados y láminas id, 50. Nuevo Robinson, láminas, 30. Bufon de los niños, id, 20. Cartas de Abelardo y Eloisa, id, 15. Pablo y Virginia, Telémaco en francés. Id en español. Diccionario de legislacion por Escriche. Ultima edicion histórica del Consulado y del Imperio por Thiers, continuada con la de la Restauracion por el mismo. Diccionario de derecho Canónico. Id biográfico. Id de economía política. Varias obras de lujo como El Album de Misiones. Galeria de mugeres célebres. Mugeres de la Bilblia, etc. Una coleccion muy copiosa de Manuales de ciencias, artes y oficios. Las principales obras de Balmes. Historia de Cárlo Magno 15 $. Nueva retórica epistolar, 20. Voz de la naturaleza, láminas, 30. Obras de Virgilio, 25. Biblioteca de Predicadores, 25 toms. Viage á los Andes, 40. Orlando furioso, 2 toms., 60. Ensayo sobre la Isla de Cuba. Librería Madrileña, Victoria 256. n476 p.m.

Terrenos En buenos locales á precios razonables. Uno en la calle Cuyo entre Callao y Rio Bamba, de 17 1/2 varas de frente y 50 de fondo. Otro en la calle de Tucuman, entre Rio Bamba y Ayacucho, de 17 1/2 varas de frente y media cuadra de fondo, cercado de pared y con cimientos para dos casas, pozo etc. Otro en la calle Paraguay, entre Maypú y Esmeralda, 10 varas de frente y 50 de fondo. Otro calle Uruguay, entre Tucuman y Temple, 15 1/4 varas de frente y 60 de fondo, cercado de pared, pozo de agua, una pieza de material y 40 mil pares medios ladrillos de cal. Otro de quinta, calle Nueva Granada, 50 varas de frente con 87 de fondo. Otro lindero con el anterior, formando esquina á Charcas, de 22 varas de frente y 56 de fondo. Por mas datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42. Se pueden dar plazos, segun convenio, por todos los terrenos mencionados; bien por parte ó por el todo de valor. n. 581 e8-3p.

LA INDÍGENA.

Se acaba de imprimir el duo del 1er acto de esta lindísima ópera y se vende en el almacen de música de Jacobi y Dominico, calle Florida núm. 10. n. 586 e8-3p

BLANDONES DE IGLESIA.

Hay 24 de una vara de alto, plateados con un poco de uso, que se venderán el todo ó en fracciones de 6, al infimo precio de 300 $ cada uno. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n584 e8-3p.

PARA EL HAVRE.
Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Providence», capitan Russell, saldrá para el Havre el 20 del corriente Enero sin falta: Admite algunos pasageros que recibirán un trato esmerado. Ocúrrase para tratar á los consignatarios;
Jaime Llavallol é hijos.
n496 e1-15p Calle de Cangallo núm. 138.

FERRO-CARRIL Á BELGRANO,

Se vende una casa en Belgrano con cuatro piezas de material, en un terreno de cuarenta y ocho varas de frente, por cincuenta de fondo, habiendo una infinidad de árboles frutales de muchísimas clases y de lo mas esquisito, dicha finca se encuentra frente á los fondos del café Napoleon, siendo el paraje hermosísimo por su altura pues domina hasta la calle Real. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa que encontrarán con quien tratar.
n. 527 e3-6p

Deuda clasificada, Para pago de canon enfitéutico de los terrenos del Estado. Hay compradores en la calle de Bolivar núm. 42. n583 e8-3p.

EL CORREO DE ULTRAMAR.
Año 1863.

Está abierta la suscricion al «Correo de Ultramar» para el año 1863.—*Condiciones:* Parte ilustrada con el regalo encuadernado 18 patacones; id. id. id. id. á la rústica 16 pat. 3 ℘; parte politica 7 pat. 4 ℘. Libreria de LUCIEN, Victoria 119. n. 580 e8-3p

Dependiente. Se necesita uno en la confiteria Rivadavia 581. n588 e8-3p.

EDICTO
De la Capitanía del Puerto

No habiendo sido aceptadas por la Superioridad las dos propuestas presentadas para poner á flote la Chata de la Draga que se halla á pique en el Riachuelo; se llama nuevamente, para que los que quieran hacer este trabajo, las presenten cerradas en esta oficina para ser abiertas á las once de la mañana del dia 15 del corriente en presencia de los licitadores.
Buenos Aires, Enero 8 de 1863.
Segui.

LIBRERÍA NACIONAL.
96.—VICTORIA—96.

SUSCRIPCION DE LECTURA.

CONDICIONES:

1ª La suscripcion costará 25 pesos al mes pagaderos por semestres adelantados.
2ª El que no quiera abonarse por seis meses, puede hacerlo por un mes abonando cien pesos adelantados, y al borrarse de la suscripcion le será devuelto el restante.
3ª El suscriptor no podrá pedir mas de UNA SOLA obra, ni llevar otra, sin traer la que tenga en su poder.
4ª El que pierda ó rompa alguna hoja ó tomo, abonará el valor de la obra.
Se encarga el cuidado con los libros y la prontitud en devolverlos.
El suscriptor que en un mes no cambie obra, perderá el derecho á lo que hubiese adelantado.
n475 e1-p. m. c. d. d.

LAS TRES GRACIAS
Y EL
CONGRESO EUROPEO.

Ya conocidos por su crédito que gozan en el Rio de la Plata por sus ricos cigarros, cigarrillos de todas clases, picadura, en rama, paquetes, molido; y en frutas se hallan provistos de un gran espléndido surtido que no hay mas que desear, piñas grandes, guanabanas, memeyes de Santo Domingo, zapotes, platanos de la India, guayabas del Perú estraidas, piñas, limoncillos, mameyes, zapotes, cascos de guayaba, hicacos, guanabanas, tamarindo, agengibre, naranjitas, naranjas, mangas y coco en almibar, pasta y jalea, guayaba y mamey, (todo lijitimo de la Habana.) Recomendamos á las personas de gusto que acudan á la calle de la Victoria núm. 216 y San Martin núm. 116, que quedarán gustosos y bien servidos. A mas se vende chocolate español, rico y fino, galletita, limon y miel de abeja.

NOTA—El dueño de esta confitería «La Dominica» ha sido agraciado con la medalla de la esposicion de Lóndres por la finura y delicadeza que se han distinguido sus dulces.
n. 525 e3-8p

CABALLO PERDIDO.

Se ha perdido un caballo overo negro, con silla, freno nuevo, del corralon calle del Parque núm. 32. El que lo entregue en la Plaza 11 de Setiembre, casa del Sr. Basarte, recibirá una buena gratificacion. n516 e9-3p.

Para la Coruña.

La corbeta «Ferrolana» que estará lista para salir de este puerto, el 15 ó 20 del entrante Enero, con destino á la Coruña; admite pasageros para aquel destino. Los que deseen ir en dicho buque, ocurran á casa de su consignatario, calle Bolivar núm. 96. n469 d31-10p.

U. S. STEAMER "PULASKI"
EN VENTA.

Se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el vapor americano «Pulaski».

El remate se efectuará en la ciudad de Montevideo, el Juéves 22 del corriente á medio dia. El vapor estará pronto para ser examinado, diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la rada de dicha ciudad.

Una lista de los artículos que se venderán en el vapor, estará de manifiesto en los Consulados de los Estados Unidos, en esta ciudad y en Montevideo.
Cicero Rice.
Capitan de la fragata de la Armada de los E. U.
n604 e9-15p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes
LUIS SAGORY (Corredor maritimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de San Pierre», cap Jaillibard, 576 toneladas, consignatario E. Arnaud.
Barca francesa «Rose» 350 tons. cap. Michel, consignatario—E. Arnaud.
Barca francesa «Gil Blas» 303 ton. cap. Grova, consignado al Sr. J. B. Vignal.
Fragata francesa «Jacques Coeur, 550 ton. cap. Maillard, consignado á los Sres. P. y C. Jourde.
Barca francesa «Amelia» 243 tons., cap. Pecheu—Sallano y Etchebarne, consignatarios.

Para Marsella.

Barca francesa «Rapide» 256 ton. cap. Levillée, consignado á los Sres. Feuillade hermanos.
Barca italiana «Assunzzione 351 ton. cap. Guastavino. Sr. P. M. Nouguier consignatarios.
Barca italiana «Marina» 329 tons., cap. Chichizola—Fratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.

Bergantin frances «Pierre Henry» 215 toneladas, cap Garad, consignatario, Apesteguy.
Barca francesa «Amelie Josephine» 240 toneladas, cap Guillard, consignatario, J. B. Vignal.
Barca francesa «Bella Cubana» 396 ton. cap. Pouvrean, consignado á los Sres. Mallmann y ca.
Para tratar ocuran á sus consignatarios á Luis Sagory, Piedad 59.

Para Amberes.

Barca bremense «Lodo» 325 toneladas, cap. Huessmann Drysdale y hermanos.
Barca belga «Ortelius» 215 tons., cap. Vullop, consignatarios—J. P. Boyd hnos.
Barca francesa «Marechal Excelmans» 212 tons. cap Larrex—consignatarios, Ardouin Vieira y Cia.
Barca francesa «Amelie» 310 tons., cap. Lemiere—consignatario E. Arnaux.
Bergantin Hanovriano «Josepha» 130 tons., cap. Boslejí—consignatarios Stock Hnos.
Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» 130 tons., cap. Wieringa—consignatarios, Rosenthal Gayen y Ca.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE CONFITERIA.

EN LO DE LAMARQUE Y Ca.
Calle Suipacha y Parque, núm. 165.
Artículos de mucho gusto y nuevos en el pais.
n411 d27-30p.

A LOS CARPINTEROS
Y fabricantes de carros etc. etc.

Se acaba de recibir un variado surtido de madera de roble, fresno, nogal, pino de tea y pino blanco, de todas dimensiones, que se venderán á precios muy acomodados.
En el corralon de maderas de Corti, Riva y ca., en la Boca al lado de la Capitania.
n460 d31-8p.

Aviso.

Villa de Mercedes, Enero 2 de 1863.
ACUERDO MUNICIPAL.

La Municipalidad de esta Villa en su sesion de 20 del mes próximo pasado, ha acordado que todos los poseedores de terrenos, de quintas y chacras que quieran obtenerlos en compra ó arrendamiento segun su tasacion, pueden presentarse á la Municipalidad en cumplimiento de la ley de 7 de Octubre de 1862.
Adolfo M. Caldeira, Sostituto.
M. del Castillo. Secretario.
n504 e3-15p.

OTRO.

Por disposicion de la Municipalidad de esta Villa, se hace saber al público en general que todos los terrenos de quintas poblados ó no que se encuentren en la traza de solares, serán declarados de propiedad Municipal, si dentro del término de un año no los poblansen como tales sus dueños, ó no los enajenan para este efecto.
Villa de Mercedes, Diciembre 28 de 1862.
Adolfo M. Caldeira, Sostituto.
M. del Castillo, Secretario.
n503 e3-15p.

OTRO.

Por disposicion Municipal, se hace saber á este vecindario, que dentro de los seis meses primeros del año entrante de 1863, todos los posedores de solares en esta Villa, se presenten á la Municipalidad con sus respectivos títulos para tomar razon de ellos.
Villa de Mercedes, Diciembre 28 de 1862.
Adolfo M. Caldeira, Sostituto.
M. del Castillo, Secretario.
n505 e3-15p.

El Dr. Pardo, (Médico) ha suspendido su viaje á las Provincias y definitivamente establecido en esta lo avisa á sus clientes y amigos, ofreciendo sus servicios al público en su nueva habitacion, calle del Perú núm. 117 en los altos. n. 526 e3-15p

Banco Mauá y ca.

CALLE DE CANGALLO Nº 101 y 103.
Intereses para el corriente mes.
En cuenta corriente metálico.
Para los saldos á n/ favor á razon de 12 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 8 p% id.
En cuenta corriente papel moneda:
Para los saldos á n/ favor á razon de 9 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 6 p% id.
En depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente, interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n545 e4-15p. *William Leslee.*

Hermosa quinta. Se alquila el edificio de una, compuesta de 8 piezas nuevas, situada diez cuadras antes de llegar á Belgrano, por los meses que faltan del verano; se dará por un precio módico. Ocúrrase calle de Corrientes núm. 245. n603 e9-3p.

Al comercio.

Los abajo firmados hacen saber al comercio de esta plaza, que habiéndose separado en esta fecha el socio D. Juan Enrique Green, los negocios de la casa de Darbyshire Green y Ca. quedan en liquidacion. Al mismo tiempo tienen el gusto de avisar que los demas socios de la casa, á saber: D. Benjamin Darbyshire y D. Juan Mc Kinnell de Liverpool, y D. Diego Enrique Darbyshire de Buenos Aires, seguirán en el mismo ramo de negocio, bajo la firma social de Darbyshire y Ca., quienes quedan encargados de la liquidacion de la antigua firma.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1862.
Darbyshire Green y Ca.
n. 487 e1-10p *M. Green.*

AVISO Á LOS INTERESADOS.

En la Agencia de las Mensagerias «Union Argentina», calle de Tacuarí núm. 13, se hallan cartas para las personas siguientes:
Francisco Smit 1 carta, Sebastian Mas, ó F. Rovelli 1 id, Pedro Muñoz 1 id, Vicente Candel 1 id, Cárlos Reinal 1 id, Juana G. de Rodriguez 1 id, Tomas Eliot 1 id, Felix Haraod 1 id, Felipe Achinelly 1 id, Gregoria Morales 2 id, Segundo Pintos 1 id, Anna Gastigar 1 id, Lacombe 1 id. Por la Empresa,
n596 e8-3p. *A. Barral.*

CASA DE REMATE Y COMISIONES.
De Juan C. Vazquez.
CALLE DE LA FLORIDA Núm. 18.

El Lúnes 12 del corriente, se abre este establecimiento, contando su propietario con un capital de 300,000 $ m/c, para hacer frente á todas las operaciones inherentes del comercio.
El régimen que observará y su honradez le proporcionarán como lo espera el favor del público y del comercio. n610 e9-3p.

Al comercio. El que suscribe avisa al comercio y público en general, que ha establecido una casa de remate y comisiones en la calle de Reconquista núm. 115, que girará en esta plaza, bajo la razon social de Pedro Rivademar y ca.
Contando con la proteccion del público, podemos asegurar que no omiteremos sacrificio alguno para corresponder á la confianza que en nosotros se depositen.—Buenos Aires, Enero 8 de 1863.
n612 e9-3p. *P. Rivademar y ca.*